

Revista de Educación

(JULIO - SETIEMBRE 1956)

REVISTA DE EDUCACIÓN

SALVADOR CANALS FRAU

ÍTALO N. COSTANTINO

COSME LÁZZARO

JEAN BABELON

ENRIQUE DE GANDÍA

DORA DE LA TORRE

ARTURO MARASSO

Los negros en la etnogénesis argentina

Los parques nacionales

Estrellas perpetuamente visibles

El retrato

Las ideas políticas de Juan Solórzano Pereira

La pintura no figurativa

Marcelino Menéndez y Pelayo

ESTUDIOS Y TRADUCCIONES

GILLO DORFLES, *Bosco*. PAUL H. MICHEL, *Las magnitudes irracionales*.

ZULMA A. DE CASTELLANOS, *Un mundo minúsculo*. PIERRE M. SCHUHL, *Naturaleza y artificio*. OTTO SEEL, *Lo representativo ciceroniano*.

BELINDO A. TORRES, *Investigaciones entomológicas*. FRANCESCO FLORA, *El arte petrarquista*. JACQUES NICOLLE, *Botánica y Simetría*.

ACTUALIDAD PEDAGÓGICA

MABEL ELIGGI, *Enseñanza agrícola*. M. OFELIA DE PERA, *Cómo suprimir la copia en la escuela*. PRUDENCIO SOTO, *La escuela pública y el momento actual*. R. BOIREL, *La invención técnica*. R. MANDOLINI, *Los métodos de la psicología*. M. T. A. DE OBIETA, *Sociedad, estado y música*. IRIS A. IBÁÑEZ, *La enseñanza de la Literatura*.

LECTURAS

JUAN VALERA, *La primavera*. JULES RENARD, *Una familia de árboles*. J. B. AMBROSETTI, *El farol*. J. S. DOUGLAS, *Jardines del océano*.

LENGUAJE Y ESTILO

J. GUASCH LEGUIZAMÓN, *Apuntes semánticos*. H. CHAMBRÓN Y M. DEJEAN, *Psicología del lenguaje*. A. MALARET, *Proceso de la Puntuación*. A. S. DE MARTINSEN, *El voseo en la escuela*. VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *La imprecisión, sino fatal del lenguaje*. PIERRE GUIRAUD, *Semántica de la expresión*.

BIBLIOGRAFÍA

PAUL HENRI MICHEL, *De Pythagore à Euclide*. LEN HOWARD, *Los pájaros y su individualidad*. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI, *Orígenes de la enseñanza primaria en la campaña de Buenos Aires*. ROGER GODEL, *Ensayos sobre la experiencia liberadora*.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

MARÍA COLOMBO BOLAÑOS, *Música y educación*. MARÍA TERESA MAIORANA, *Congreso Internacional por el latín vivo*. CARLOS A. FOGLIA, *Orientación artística*. ZULMA NÚÑEZ, *Los inventos modernos*. J. F. FINÓ, *Las bibliotecas argentinas*. LA DIRECCIÓN, *Los mármoles de Egina*. *Los nombres geográficos*.

CRÓNICA

M. VILLEGAS BASAVILBASO, *Una lección*. OLGA A. DE MAIER, *Excursiones arqueológicas*. SALVADOR MERLINO, *El escéptico y la otra filosofía*. L. ROVERE y ODDINO, *Arte y Educación*. R. SARAVÍ CISNEROS, *Los árboles de La Plata*.



INTERVENTOR NACIONAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Coronel don EMILIO A. BONNECARRERE

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Doña ELENA A. ZARA DE DECURGEZ

SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Don GUILLERMO A. NAVEIRO

DIRECTOR DE LA REVISTA DE EDUCACIÓN
Don ARTURO MARASSO

SECRETARIA DE LA REVISTA DE EDUCACIÓN
HAYDEE C. BLOTTO

La REVISTA DE EDUCACIÓN se publica mensualmente y forma volumen, con numeración corrida, cada tres números. La correspondencia y las colaboraciones deben enviarse a la calle 57-777, La Plata, República Argentina.

Revista fundada por SARMIENTO en 1858

Esta Revista se envía gratuitamente a las escuelas, instituciones y bibliotecas. Se vende en librerías a doce pesos.

Julio de 1956

Año I Nº 7 (Nueva Serie)

REVISTA DE EDUCACIÓN

Los negros en la etnogénesis argentina

I

Una de las cosas que mayor asombro suelen producir a los visitantes extranjeros de nuestro país, al menos de aquellos que vienen a conocer la Argentina después de haber visitado otras repúblicas de América, es el ver que la población argentina es toda de raza blanca. Que el interesante espectáculo a que está acostumbrado el que visita las ciudades de otros países americanos, como Brasil, Cuba o el Sur de Estados Unidos, donde un número grande de negros y mulatos dedicados a toda clase de menesteres se manifiesta continuamente en sus calles, es completamente extraño a las ciudades argentinas, y especialmente a la Capital Federal. Hay, desde luego, también entre nosotros algunas gentes de color. Por ejemplo, en el Gran Buenos Aires, que es casi la única parte del país donde pueden verse algunos negros, una estadística optimista ha calculado que viven alrededor de 1.500 individuos de color, en sus distintos matices. Y el total de la República difícilmente duplicará esa cantidad. Por lo tanto, creo que no hay exageración al decir que la Argentina es un país donde los negros brillan por su ausencia.

Sin embargo, la situación actual no es la que preponderaba antes. En tiempos pasados, cuando la población total del país era mucho menor, nuestras ciudades cobijaban muchos millares de negros y mulatos. Todos recordarán que en tiempos de Rosas, por ejemplo, la ciudad de Buenos Aires albergaba gran cantidad de gente de color. Vivían, sobre todo, en los barrios del Sur de la ciudad: San Telmo, Concepción, Monserrat. Es ahí donde celebraban sus coloridos candombes. En el interior del país su-

cedía lo propio. Negros, mulatos y zambos constituían una parte apreciable de nuestra población en la época del Virreinato y en la primera mitad del siglo pasado. Para citar un caso extremo: en 1778, en el distrito rectoral de Catamarca, donde hoy no se ve negro alguno por ninguna parte, sobre un total de 6.451 habitantes que entonces contaba el distrito, había nada menos que 4.753 de color, lo cual representaba un 73 % de la población total. En cambio, a fines del siglo pasado, se señalaba una cantidad aproximadamente igual para toda la República.

Al considerar estos datos, una inquietante pregunta surge a flor de labios. ¿Dónde ha ido a parar la enorme masa de negros antes existente en el país? El interrogante no puede aún ser contestado satisfactoriamente. Pues, hasta ahora no se ha producido ninguna investigación seria de este problema, y la que hace poco empezamos nosotros está todavía en sus comienzos. Sabemos, empero, que parte de esa gente murió en las guerras de la Independencia y de la Anarquía. Se puede decir, también, que otra parte desapareció por extinción natural; especialmente por el arrinconamiento social a que la sometieron los blancos venidos con la gran inmigración. Pues, es bien sabido que todos y cada uno de nosotros cumplimos siempre una cierta selección matrimonial, y nos unimos a aquel individuo del otro sexo que más cerca está del propio ideal. Y hay una tercera parte, sin duda la más interesante, que es la que se fué poco a poco mezclando con los demás habitantes, y de esta manera aportó su sangre a la ingente masa que ha venido a constituir la población argentina. Sobre todo de aquella más antigua que, en un libro mío todavía inédito que lleva por título «Génesis y esencia de la población argentina», he denominado el tronco fundamental.

Porque es indudable que en la formación de la población argentina han intervenido, en mayor o menor medida, tres elementos antropológicamente distintos: el blanco, inmigrante e invasor; el indio, autóctono, que sólo en par-

te sigue aun viviendo en sus antiguos lares; y el negro, que es un elemento importado a viva fuerza y contra su voluntad. El aporte blanco es, felizmente, el más considerable de todos, y él es el portador de la nacionalidad. Y es esto tan así, que para hablar con propiedad, debemos llamar población argentina a sólo aquella que se estableció en el país con los primeros españoles. Pues, si bien los indios que todavía quedan en la República Argentina forman hoy, indudablemente, parte de la Nación, no se puede considerar como población argentina al conjunto de indios que ocupaban el territorio antes de la llegada del elemento blanco, que es el que sentó las bases de nuestro pueblo.

Si el elemento blanco es, en la Argentina, el más importante y decisivo, los otros dos elementos no pasan de ser aportes más o menos grandes a la población blanca. Desgraciadamente, aun no podemos precisar la magnitud de estos aportes. Pero se pueden señalar algunos indicios. Del aporte indio hablaremos en otra oportunidad, y hoy vamos a decir unas palabras sobre el aporte negro.

Pero veamos antes qué son los negros y cuál fué el proceso de su venida a estas tierras.

II

Como todos saben, los negros constituyen una de las tres variedades o razas en que se divide la Humanidad actual. Los blancos por un lado, y los amarillos, por el otro, representan las otras dos razas.

Es tendencia general del público no especializado en estos estudios, ver en los negros a una forma humana más primitiva que las otras dos, entendiéndolo de primitivo en el sentido de la Filogenia, es decir, de la evolución biológica de los seres vivos. De acuerdo con esta tesis, los negros serían algo así como seres más inferiores, física y mentalmente hablando, que los blancos, y por lo tanto no serían capaces de llevar una auténtica vida civilizada.

Esta opinión se basa en que los negros se distinguen por una serie de rasgos de carácter biológico que los acercaría más al nivel animal que los blancos o amarillos. Entre estos caracteres se suele citar el prognatismo, el color intensamente oscuro de su epidermis, el cabello crespo o ensortijado, y los labios gruesos y abultados.

Frente a esta opinión infundada podemos observar que el labio fino no es más «evolucionado» que el abultado, y el color intensamente negro de la piel no es más «primitivo» que el color blanco. Esto puede verse por el hecho de que en el nivel animal, del que, según aquella opinión, estarían más cerca los negros, no existe el labio abultado ni el color negro de la piel. Pues, los animales de color negro no lo son tanto por su epidermis, cuanto por los pelos o plumas que la recubren.

Por lo tanto, y al contrario de la opinión anteriormente expresada, hoy se admite que las tres grandes razas en que se divide la humanidad actual, surgieron por diferenciación de un tronco común, más o menos simultáneamente hacia fines del Paleolítico Superior, tal vez, unos 10 a 15.000 años atrás. Por lo tanto, ninguna de las tres es más primitiva, es decir, arcaica; ni más progresiva, esto es, reciente, que las otras dos. Y cada una de las tres razas: la blanca, la negra o la amarilla, posee caracteres primitivos y caracteres progresivos en íntima mescolanza. En cambio, hay sí algunos otros grupos humanos que, cual los *Australidos*, de Australia; los *Véddidos*, de la isla de Ceylán, o los *Khoisánidos* del Sudoeste de África, no pertenecen a ninguna de las tres grandes razas, y son más antiguos, esto es, más primitivos, que blancos, negros y amarillos. Esto se suele expresar diciendo que aquellas formas, no obstante pertenecer a nuestra propia especie, representan formas protomorfas de *Homo sapiens*.

El área de caracterización de los negros, es decir, la región donde se formaron, parece haber sido el Sur de

Asia, especialmente la India. Allí, en el ambiente cálido y húmedo de la selva tropical, donde una parte de la primitiva humanidad quedó encerrada durante muchos milenios por una ingente barrera de hielo que la última glaciación produjera en las montañas del Norte (Himalaya y otras) en un aislamiento que no había manera alguna de eludir, y por lo tanto sin poder mezclarse con los otros grupos, se fué poco a poco diferenciando de las demás, sobre todo por el aumento de pigmento en su epidermis, hasta convertirse en la forma humana que hoy llamamos negra. Tal vez se objete que, en realidad, la población de la India actual no es negra. Mas, ello se explica porque, al desaparecer la barrera de hielos que la tenía encerrada, la mayor parte de la antigua población que ya era negra, pudo salir y dispersarse por las regiones vecinas. Y poco después, hombres de piel despigmentada, que son los que hoy llamamos de raza blanca y raza amarilla, invadieron el país, se mezclaron en parte con los negros y en parte los rechazaron, para terminar dando a la población de la India el aspecto que hoy tiene. Pero todavía hay allí, como muestra viviente de lo que llevamos dicho, numerosos grupos dispersos de negros, cuyo conjunto constituye un tipo racial aparte, que antropológicamente lleva el nombre de Indomelánidos.

Pues bien, al dispersarse desde la India, los primitivos negros lo hicieron por los dos únicos caminos que estaban a su disposición: el del Este y el del Oeste. Es por esto que si nos fijamos en la situación de las regiones del Viejo Mundo donde todavía hay negros, veremos que se encuentran a ambos lados de la India: al Este la región de Melanesia, que, como se sabe significa «Islas de los Negros»; al Oeste el África, cuya porción situada al Sur del Sahara, es conocida por «continente negro». Y en las regiones intermedias, numerosos pequeños grupos de negros jalonan todavía las rutas de migración de sus antepasados a

través del Sudoeste de Asia, por un lado, y de la Indone-
sia, por el otro.

III

Conociendo el origen de los negros, podemos ahora pre-
guntarnos: ¿Y los que hay en América, de dónde pro-
ceden? La contestación es fácil y generalmente conocida.
En su inmensa mayoría, los negros americanos proceden
de África, y su venida está en relación con la trata de
esclavos.

Con la introducción en América de esclavos negros se
quería solucionar el difícil problema económico de la falta
de brazos en los territorios americanos que se estaban po-
blando. Sobre todo en aquellas regiones cuyas sociedades
indígenas carecían de estratificación social, y no existían
por tanto, como acontece allí donde hay clases sociales di-
versificadas, personas acostumbradas a trabajar por cuen-
ta de otros. Los europeos, por su parte, tenían dificultades
para trabajar como braceros en las plantaciones que se
iban estableciendo, en razón de los rigores del clima. Tam-
poco era su número suficiente como para poder atender
todas las necesidades de la incipiente economía, preocupa-
dos como estaban por la fundación de ciudades, la conquis-
ta de la tierra y la organización de los territorios con-
quistados.

Y es sin duda una notable paradoja, que fuera precisa-
mente el llamado «defensor de los indios», el P. Bartolomé
de las Casas, quien con mayor empeño propugnara la in-
troducción de esclavos negros en América. Parecería, pues,
como si los sentimientos humanitarios del buen padre es-
tuviesen sólo dirigidos a los indios americanos. Es cierto
que al propender al implantamiento en América de la es-
clavitud de los negros, no se hacía otra cosa que seguir
una antigua costumbre, muy propia del Viejo Mundo y de
las edades Antigua y Media, que ha perdurado casi hasta

nuestros días. Pues, en la Antigüedad clásica, la esclavi-
tud estaba tan enraizada en el sentir de las gentes, que
ni los más excelsos espíritus de la época tuvieron con-
ciencia de lo inhumano de tal institución. Y mientras Aris-
tóteles buscaba una justificación filosófica para ella, los
esclavos seguían siendo esclavos, aun en la idealizada Re-
pública de Platón.

La esclavitud es, pues, una institución antigua, propia
de las antiguas civilizaciones. En el África negra existía
desde tiempos inmemoriales, y con los descubrimientos de
los portugueses tomó nueva forma una costumbre que en
los países europeos ya tendía a desaparecer.

La desaparición final de la esclavitud pertenece al si-
glo XIX. Y con la abolición de la esclavitud desapareció
la introducción de negros en América.

En realidad, ya desde antiguo hubo en España y en
otras partes, numerosas personas que intercedieron en fa-
vor de la supresión de la esclavitud. El P. Alonso de San-
doval, por ejemplo, había ya en 1647 elevado su voz en
contra del comercio de negros. Solórzano Pereyra propug-
na en su *Política Indiana* la idea de que el Papa declarara
libre a todo negro que se convirtiera al catolicismo y se
bautizara. Otros espíritus nobles siguieron después. Por
su parte, el Cabildo de Buenos Aires sostenía ya desde
1806, la conveniencia de «desterrar la esclavitud de nues-
tro suelo». No es de extrañar, pues, que siguiendo en esta
noble tradición, un decreto de 1812 del Gobierno Provi-
sorio, pusiera término legal a la entrada de esclavos en
el país. Poco después, la Asamblea del año 1813 disponía
las dos célebres leyes sobre libertad de vientres para los
negros indígenas, y la liberación de todo esclavo extran-
jero que llegara al país, «por el solo hecho de pisar terri-
torio de las Provincias Unidas». Sin embargo, y pese a
estas sabias y humanitarias disposiciones, la esclavitud
subsistía, pero también el propósito de terminar con ella.

Y fué sólo con la puesta en vigor de la Constitución Nacional de 1853, cuyo artículo 15 la prohíbe, que desapareció, aunque no sin algunas protestas de los interesados, el último resabio de esclavitud en territorio argentino.

IV

La introducción de esclavos negros en América siguió muy de cerca la llegada de los europeos. Más específicamente, es en 1502 que se introdujeron los primeros en la Española, actual isla de Haití. Pero los envíos siguientes fueron muy espaciados y de poca consideración, ya que toda introducción estaba sujeta a permisos especiales que debía otorgar la Corona de España. En realidad, el desarrollo de este negocio pertenece a los siglos siguientes, y su apogeo a la XVIII centuria. Por esa época, las posesiones inglesas de las Antillas, y muy especialmente la isla de Jamaica, se habían constituido en verdaderos centros de importación y reexportación de este material humano. Jamaica es todavía hoy una isla poblada casi exclusivamente por negros.

Vale la pena recordar, aunque sólo sea de paso, que es en la América española donde los negros recibían mejor trato. Son muchos los autores antiguos que atestiguan esto. Por ejemplo, don Félix de Azara nos certifica que los esclavos negros recibían en el Río de la Plata un trato mucho más digno y menos cruel que el que era común en los territorios no españoles. Pero, por si se pudiera suponer ser éste un juicio interesado, ya que Azara era español, ahí está la opinión del inglés Gillespie, buen conocedor del ambiente rioplatense, quien anota ser uno de los «rasgos más estimables del carácter criollo» su noble conducta frente a los esclavos. Y esta conducta humanitaria de la población de la América española resaltaba aún más a los ojos de Gillespie, cuando la comparaba —dice él— con el «duro trato» a que estaban sometidos los ne-

gros en las Antillas inglesas. Es justo recordar también que los monopolizadores del infamante negocio no fueron nunca españoles ni hispanoamericanos, sino siempre extranjeros.

En el Río de la Plata, parece que hubo esclavos negros desde el primer momento. En las expediciones descubridoras, como la entrada de Diego de Rojas, ya figuran algunos acompañando a los conquistadores como sirvientes. Luego, en las capitulaciones de don Pedro de Mendoza, hay una cláusula por la cual se le autorizaba a llevar consigo, libre de todo derecho, a 200 esclavos negros, mitad hombres y mitad mujeres, con el mismo fin. La misma cláusula se mantiene en las nuevas capitulaciones con Ortiz de Zárate. Luego vinieron algunas partidas desde el Brasil, para trabajar en los ingenios. Una Real Cédula de 1570 declara no embargables a los ingenios de azúcar del Río de la Plata, con todos «sus negros y aparejos de labor», tal sería la necesidad que en España se sentía de este producto.

Se ha calculado que han sido alrededor de 70.000 los negros introducidos en los tres primeros siglos por el puerto de Buenos Aires, y en condiciones legales. Pero fuera de la introducción legal, hubo también, sobre todo en los siglos XVI y XVII, una introducción clandestina. Como es natural, carecemos de datos estadísticos sobre el número de negros ilegalmente desembarcados. Pero es probable que las cifras fueran relativamente altas, pues las confiscaciones de esclavos introducidos furtivamente eran numerosas. Tal vez se pueda admitir que han sido unos 100.000 negros esclavos los que durante el período hispánico se introdujeron por el puerto de Buenos Aires.

Como se ha dicho, el siglo de oro de la esclavitud negra en América, y por lo tanto en la Argentina, fué el XVIII. En esa época, en la que imperaba el sistema de los «Asientos», las cantidades de esclavos que desembarcaban por el

puerto de Buenos Aires fueron en aumento. Así, cuando aparecen los primeros censos o padrones de población, es decir en 1738, los habitantes de color de la ciudad de Buenos Aires representaban, según datos oficiales, el 9,5 % de la población total. En 1744 son ya un 16 %. Y el censo de 1778, ordenado por el Virrey Vértiz, llega hasta a asignar un 28,3 % de la población total de Buenos Aires como perteneciente a la gente de color. Hacia la misma época, los censos correspondientes señalan que casi una cuarta parte de la población de Corrientes, un tercio de la de Cuyo y casi la mitad de la de Tucumán, estaba compuesta por negros y mulatos.

Sin embargo, no todos los negros que figuran como tales en los censos y padrones, eran siempre esclavos. Los había también libres, mucho antes de la abolición de la esclavitud. En nuestras regiones al menos, la liberación de esclavos era relativamente fácil. Azara nos dice que en su tiempo, por cada cien negros esclavos había en el Paraguay 174 negros libres, y que la proporción de negros libres a esclavos, en las colonias no españolas de América, era de uno a treinta y cinco.

Que Azara no exagera en esto, resulta de la comparación del número de negros esclavos y negros libres en la parte española de la isla de Haití, que es la que forma la actual República Dominicana; y en la porción francesa, que es la presente república de Haití. En 1754, en la parte española, de los 125.000 negros existentes allí, un 88 % eran negros libres; mientras que en la francesa, de un total de 176.000, sólo un 2,2 % era libre. Y es sin duda debido a esta abundancia de negros libres en los territorios españoles, que ya desde época temprana vemos a éstos formar como soldados, en los cuerpos armados del Virreinato de Buenos Aires.

El mismo Azara atribuye la gran proporción de negros libres existentes en los territorios del Río de la Plata, a

dos hechos distintos. Primeramente, a que, según la legislación española, el hijo de esclavo e india era considerado libre, y en segundo lugar, a la generosidad de los habitantes. También el alemán Humboldt expresa, reiteradamente, que las leyes españolas en materia de esclavitud eran las más benignas de la Tierra. Además, por motivos religiosos muchas personas ordenaban testamentariamente la liberación de un determinado número de sus esclavos. Tenemos, pues, una coincidencia plena entre las disposiciones legales y el comportamiento personal en lo que al tratamiento de esclavos respecta en la América española. Para citar un solo caso: durante el período hispánico, la ley determinaba que todo esclavo cruelmente maltratado adquiriría, por este solo hecho, el derecho de su emancipación. Y el mismo Humboldt dice haber sido testigo de una liberación judicial de esclavos por quejas de mal tratamiento.

V

El aporte negro a la población argentina se ha hecho, sobre todo, a través del mestizaje, es decir, de la mezcla de razas. Pero justo es decir que los productos de la mezcla de razas, esto es, los mestizos y los mulatos, no suelen tener muy buena fama entre mucha gente. Por lo general, se les suele atribuir toda clase de defectos físicos y morales.

Por ejemplo, hay autores que defienden la tesis de que el mestizaje en el hombre lleva a la degeneración, lo cual está lejos de ser exacto. Pues, no sólo no se ha señalado nunca ningún caso de esta índole, sino que, todo lo contrario, se ha demostrado que lo que aparece es más bien una luxuración, es decir, un enriquecimiento de los caracteres biológicos. Esto ya fué observado en América por viejos autores españoles, y entre ellos por don Félix de Azara, en nuestras propias regiones.

Por otra parte, es cierto que desde el punto de vista social los productos de la mezcla de sangre aparecen a menudo desfavorecidos. Sobre todo cuando los mestizos son minoría. Pues entonces, ni uno ni otro de los dos grupos originarios reconoce como su igual al producto de la mezcla de ambos: los unos lo odian por traidor a la estirpe; los otros lo desprecian por advenedizo. El resultado de esta desvalorización social suele ser la formación de un cierto complejo de inferioridad en muchos mestizos. Claro está que éste no es el caso cuando el número de productos del cruzamiento es mayor, especialmente cuando son mayoría. Pues entonces surge una supervalorización del mestizo, que es lo que actualmente está ocurriendo en ciertos países de América, como Méjico.

Apartándose de prejuicios raciales y del infundado temor a las consecuencias del cruzamiento, los españoles y los hispanoamericanos han sido, si no jurídica, al menos prácticamente, los defensores de la tendencia a asimilar, étnica y socialmente, a los distintos elementos que habitan un mismo suelo. Es probable que en ello influyeran experiencias adquiridas en la Reconquista española, en la lucha de ocho siglos, que en gran parte sólo fué un ingente proceso de unificación y asimilación de elementos. De los españoles heredaron este comportamiento sus descendientes americanos: Y es gracias a este sabio y humanitario procedimiento que hoy día la Argentina está libre del agudo problema que aqueja, por ejemplo, a Estados Unidos que, por haber seguido otra política, cual es la de la extinción de los indios y el arrinconamiento social de los negros se ve hoy con 15 ó 20 millones de negros sin asimilar dentro de sus fronteras, y con un acentuado e inhumano sentimiento opuesto a los «hombres de color», que penetra la mayoría de su población blanca.

En el Río de la Plata, la mestización ha existido desde los primeros días del período hispánico. Fueron primero

las uniones legales y extralegales de los conquistadores con las mujeres indias del país, que la falta de mujeres blancas forzosamente impuso. Los descendientes de estas uniones, los llamados «mozos» o «mancebos» de la tierra, de los primeros documentos, llegaron a tener en los primeros tiempos una importancia muy grande, la que poco a poco fué desapareciendo, a medida que llegaban nuevos contingentes de pobladores españoles. Recuérdese que la mayoría de primeros vecinos de las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, eran hijos de padre español y madre india.

La mezcla de negros y españoles también comenzó muy temprano. Ya en 1578, había mulatos en el Río de la Plata. Pues, una carta del Virrey del Perú, don Francisco de Toledo, se refiere a los muchos hijos e hijas «mestizos y mulatos» que los españoles del Río de la Plata ya habían procreado, cuarenta años después de la primera fundación de Buenos Aires. La mezcla siguió en los decenios siguientes, pero pronto decreció. A partir de entonces las uniones entre mulatos y blancos, merecieron mayor favor que las de negros y españoles. La selección sexual fué en ello factor decisivo. Pues, es natural que el hombre de raza blanca prefiera unirse, siempre que pueda, con el tipo de mujer que más se aproxima a su propio ideal de belleza, y de suyo se entiende que la mulata está más cerca de él que la negra. Por otra parte, algunos autores alaban a las mulatas por sus finuras, encontrándose entre éstos, de nuevo, nuestro don Félix de Azara. Según este autor, las mulatas serían más finas, más espirituales, y con mayor aptitud para muchas cosas, razón por la cual no pocos habitantes de Buenos Aires las preferían. Es de esta manera que la sangre negra se ha ido diluyendo siempre más, y ello ha facilitado la absorción de los negros.

VI

La cantidad de sangre negra que de esta manera pasó a mezclarse con la blanca, es todavía imposible de evaluar.

Que, en cierta manera, ella ha sido apreciable, puede verse por la poco menos que completa desaparición de la población negra que no muriera en el campo de batalla o se extinguiera por causas naturales. Además, por la aparición aislada de algunos rasgos negroides en la población blanca, sobre todo entre las clases sociales humildes del interior, y que deben interpretarse como rastros esporádicos del pasado mestizaje. Recordemos que la absorción de la sangre negra se ha hecho a través de los mulatos y mulatas. Es decir, que la incorporación ha sido gradual.

Mas, sea cual fuere la magnitud del aporte negro a la población argentina, no tenemos razón alguna para avergonzarnos de ella. Ya hemos dicho que los negros no son más primitivos que los blancos o los amarillos, y que la mezcla con ellos en manera alguna es perjudicial desde el punto de vista biológico. Desde el punto de vista intelectual, los negros o mulatos tampoco son, fundamentalmente, inferiores a los blancos. Pues, cuando ellos han tenido la misma educación que los blancos, y se les ofrecen las mismas oportunidades, su rendimiento no es inferior. Lo demuestran los numerosos intelectuales y profesionales negros que actúan en el Brasil y otros países con mucha población negra. Y en la Argentina, podríamos mencionar a muchos hombres preclaros que fueron de color. Recordemos al Coronel Morales, director de la Penitenciaría Nacional; al músico Espinosa; al poeta Elejalde; a los payadores Gabino Ezeiza e Higinio Cazón; al escribano Platero y tantos otros más.

Y desde el punto de vista del espíritu nacional, tampoco podemos quejarnos. Que lo digan si no el negro Falucho y numerosos hombres de color que dieron sus vidas por

la causa de la libertad y la de su patria. Sin olvidarnos del negro mendocino Barcala que llegó a ser Coronel del Ejército de los Andes.

No obstante todo lo que acabamos de decir, hemos de reconocer que en la sociedad moderna, la coexistencia de dos elementos externamente tan diferentes y tan fácilmente diferenciables como son blancos y negros en una misma población, y como integrantes de un mismo pueblo, es un problema cuando menos molesto y enojoso para ambas partes. Y reconozcamos también que una cierta unidad antropológica es mil veces mejor. Desde este punto de vista, la situación de la Argentina es indudablemente privilegiada. Y tengamos el orgullo de decir que el camino que en nuestra tierra se ha seguido para llegar a este resultado, que es el de la absorción del elemento numéricamente más débil, es mucho más humano que la desaparición violenta o el arrinconamiento social que se sigue en otros países de nuestro mismo continente.

SALVADOR CANALS FRAU.

Los parques nacionales y su acción sobre la formación del hombre

La acepción que universalmente se ha dado al espíritu y función de los parques nacionales, puede concretarse a la siguiente definición: son pequeñas o grandes superficies que encierran motivos naturales en estado primitivo o virgen y que se conservan sin alteración para las generaciones presentes y futuras, como factores sociales culturales y científicos.

Herbert Hoover definió a los parques nacionales de la siguiente manera: «Mi opinión es que los parques nacionales, los parques que están bajo la responsabilidad del Gobierno Federal, deben ser aquellos que poseen un extraordinario valor científico y espiritual: aquellos que son únicos en su estimulación e inspiración». J. C. Merriam señalaba a su vez: «Aunque sea un objetivo importante de los parques nacionales el servir como punto de recreo y descanso, su objetivo primordial se remonta a la educación fundamental que significa la apreciación real de la naturaleza. Aquí se manifiesta la belleza en su forma más verdadera, ejerciendo influencia junto con el valor recreativo y la educación. Para mí, los parques nacionales no son meramente lugares de descanso, de ejercicio y de aprendizaje. Son regiones en las cuales uno levanta un poquito el velo para encontrarse con las realidades de la naturaleza y del poder inconmensurable oculto en ella».

El autor, al hacer una exposición ante un grupo de guardaparques, del parque nacional Nahuel Huapí, en 1942, con el fin de poder ser fácilmente interpretado, decía: «A un parque nacional, comparadlo con aquel rincón de vuestra casa, en donde guardáis o atesoráis recuerdos de

vuestros antepasados y que en toda ocasión propicia tratáis de poner en evidencia, a fin de que puedan ser admirados y comentados por vuestros huéspedes. Esas, para vosotros verdaderas reliquias, que defendéis de toda acción que pueda modificar sus características propias, que pensáis dejar a vuestros hijos, a quienes los vinculáis desde niños con los antecedentes y valor de cada objeto que os fuera legado, nunca estarían consideradas por vosotros como valores destinados a comercializarlos y sólo ello podría llegar a esa situación cuando una catástrofe o razones de fuerza mayor así lo determinasen. Aun entonces iríais estudiando qué parte o qué objeto cederíais en primer término, tratando siempre de defender los de mayores recuerdos. Bien, éstos son los parques nacionales».

Tales superficies, donde la obra del Creador no ha sido mutilada ni profanada en modo alguno, encierran en su compleja diversidad de elementos, la sobria constitución de la Naturaleza, la vivificante tonificación de su ambiente puro y la sedentaria y tranquila quietud de su fuerza. Los parques nacionales por lógica gravitación de su constitución natural, libre de artificios, por su fin puramente espiritual y científico, sin mezquinos intereses materiales, están destinados a hermanar y atraer en su supremo designio humano a todos los hombres, que escapando temporalmente de la infinita cadena mecanizada que limita en las ciudades los actos de la vida, buscan tranquilidad para el cuerpo y paz para el espíritu. Nada más propicio entonces que acercarse y llegar hasta la obra intacta de Dios, donde todas las manifestaciones de vida que se perciben no son más que bálsamos benditos, puros y libres de contaminaciones malsanas y negativas para el progreso moral de los pueblos.

Nuestro país cuenta con zonas profusamente privilegiadas en este sentido y así lo interpretaron los que sin mezquinar el sacrificio de sus propias vidas exploraron en distintas épocas, aquellas, hasta entonces desconocidas re-

giones de nuestro suelo. Fray Diego de Rosales, el Padre Mascardi, fundador de la Misión Jesuítica de Nahuel Huapi, el Padre Felipe Vander Meeren, Guillermo, Elguea y Menéndez, entre otros, intrépidos misioneros y audaces en sus realizaciones, fueron los primeros en señalar a esos lugares maravillosos de la Patria, como verdaderos ejemplos de la naturaleza.

El Perito Francisco P. Moreno recogiendo felices inspiraciones sobre la idea, el espíritu y la función de los parques nacionales, pregonaba para su Patria la creación de los mismos, y con aquel desinterés al que siempre era propicio lea para todas las generaciones argentinas, la amplia y feraz superficie que el Gobierno le obsequiara en mérito a sus trabajos y desvelos en la hasta entonces poco explorada región andina. Fué aquél el tributo y el gesto de un visionario del porvenir, que hermanado con las ventajas del espíritu, imponía como una condición la de que se conservara en estado primitivo, sin alteración alguna, para solaz y esparcimiento de las generaciones presentes y futuras.

Esas denominadas superuniversidades de la naturaleza, en donde el hombre en sus manifestaciones artísticas, poéticas y científicas, encuentra un medio o campo de amplios y variados motivos para el desarrollo de sus inspiraciones, evidenciadas por la flora, fauna o gea, constituyen santuarios que todas las naciones del mundo reconocen como verdaderos «museos vivientes al aire libre», que salvados de la acción de factores regresivos, se mantienen en su evolución natural para que así como las presentes, las futuras generaciones tengan la oportunidad de observar los diferentes componentes, motivados por los distintos medios ecológicos, ya sean vegetales, animales o geológicos. La Argentina posee numerosos parques nacionales, la mayoría de ellos enclavados en la cordillera patagónica, abarcando más de dos millones de hectáreas. Si nos atenemos al concepto estricto y lógico de lo que debe ser

un parque nacional, llegaríamos a determinar que ellos deben ser únicos en su expresión de naturaleza, y por lo tanto contraproducente la reserva de más de uno con características intrínsecas similares. Asimismo se evidencian regiones que aun han escapado del análisis o de la determinación cierta para ser declaradas parques nacionales. Los pinares del Noreste de Misiones, caracterizados por una interesante especie botánica, la *Araucaria angustifolia*; los quebrachales de la región fitogeográfica denominada parque chaqueño; los cañadones de tierras coloradas de La Rioja (motivo geológico); los palmares de Entre Ríos; la vegetación pristina del Delta del Paraná. por mencionar algunas de tantas y variadas regiones de la Patria que merecen ser tenidas en cuenta para el establecimiento de parques nacionales, constituyen valores de alcance científico y recreacional, que el Gobierno nacional en coordinación con el provincial deben estudiar, en forma tal que se concreten sus reservas, antes de que la intervención de factores de distintos órdenes atenten contra las condiciones integrales que las caracterizan.

De esa forma, manteniendo las diferentes manifestaciones de la naturaleza, sin otros fines económicos que los derivados de sus variados coloridos y componentes, de los cuales usufructuarán los estudiosos de todo el mundo, será posible mantener la fe, que al conjuro de las armonías de sus integrantes, diferentes comunidades vegetales, animales o exponentes geológicos, el ser humano, el hombre, forjará su formación integral, definiendo sus inquietudes sea hacia la pintura, la biología, la poesía y aun a lo más simple, pero también sublime, el amor a todo lo bello.

ITALO N. COSTANTINO.

Estrellas perpetuamente visibles (Circumpolares)

Denominamos perpetuamente visibles, o circumpolares, a las estrellas que permanecen siempre sobre el horizonte de un lugar; no tienen salida ni puesta.

En lo que sigue veremos cómo se procede para determinar si una estrella, cuyas coordenadas conocemos, es o no perpetuamente visible.

En la figura 1 representamos la esfera celeste; la circunferencia $PE'P'$ es el meridiano celeste local, su centro T representa la tierra.

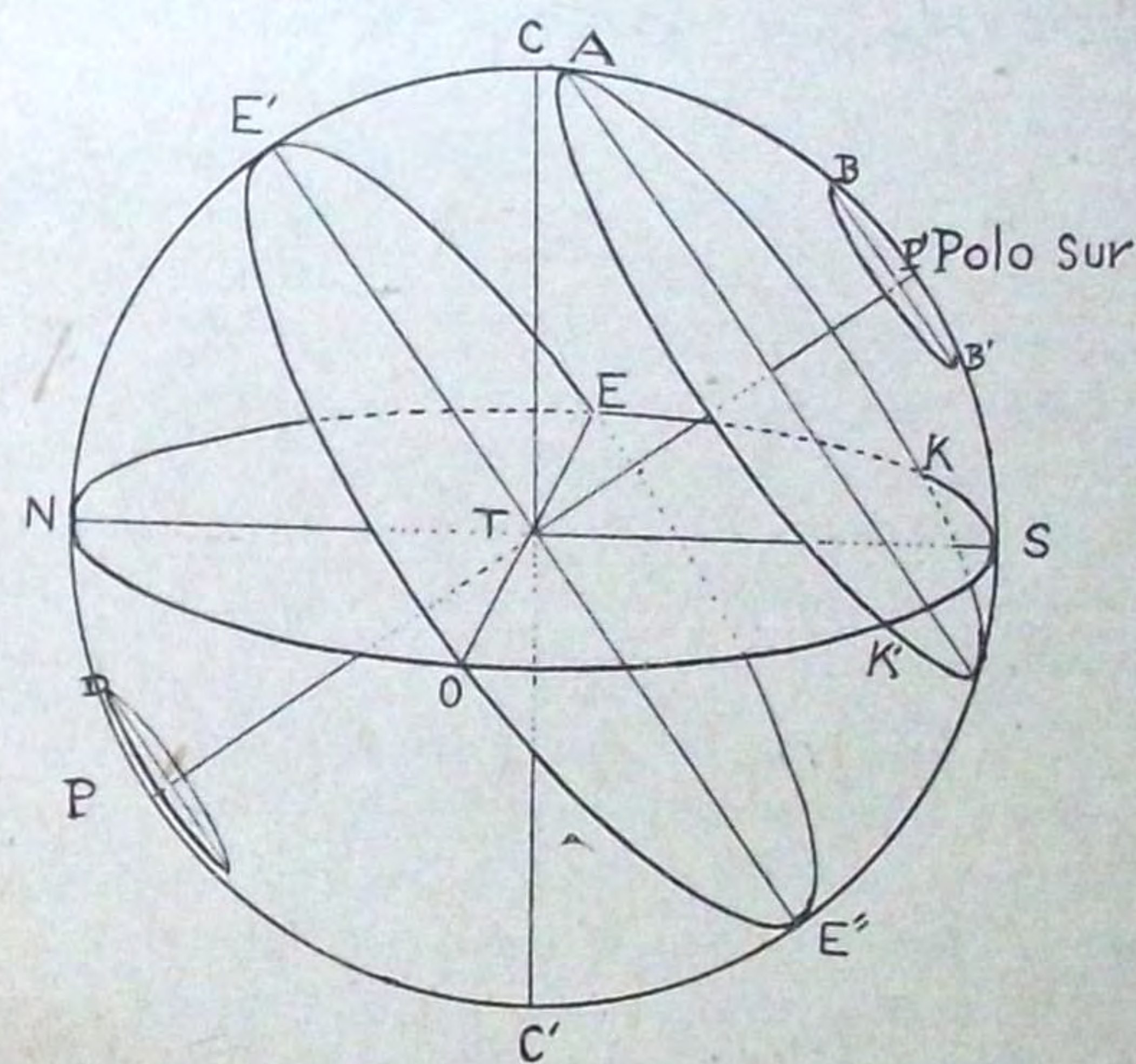
El diámetro CC' es la vertical del lugar; la elipse NOS corresponde al horizonte geocéntrico local; su plano es perpendicular a la vertical; el diámetro NS señala los puntos cardinales norte y sur, respectivamente; el diámetro EO perpendicular a NS señala el este y el oeste. Los cuatro puntos cardinales así determinados se llaman verdaderos.

El diámetro $E'E''$ es la traza del ecuador celeste sobre el meridiano; el ángulo $E'TC$ es la latitud del observador; en la figura es de 35° pues corresponde bien a las ciudades de Buenos Aires y de La Plata. (Instituto Geográfico Militar, latitud $34^\circ 36'$ sur, Observatorio Astronómico de La Plata $34^\circ 54' 32''$).

La elipse $E'OE''$ representa el ecuador celeste; el diámetro PP' perpendicular al ecuador, que pasa por T , es el eje celeste, prolongación del terrestre; P es el polo norte, P' el sur.

El plano que pasa por E , C y O se llama primer vertical; contiene pues los puntos cardinales este y oeste y el cenit C y el nadir C' .

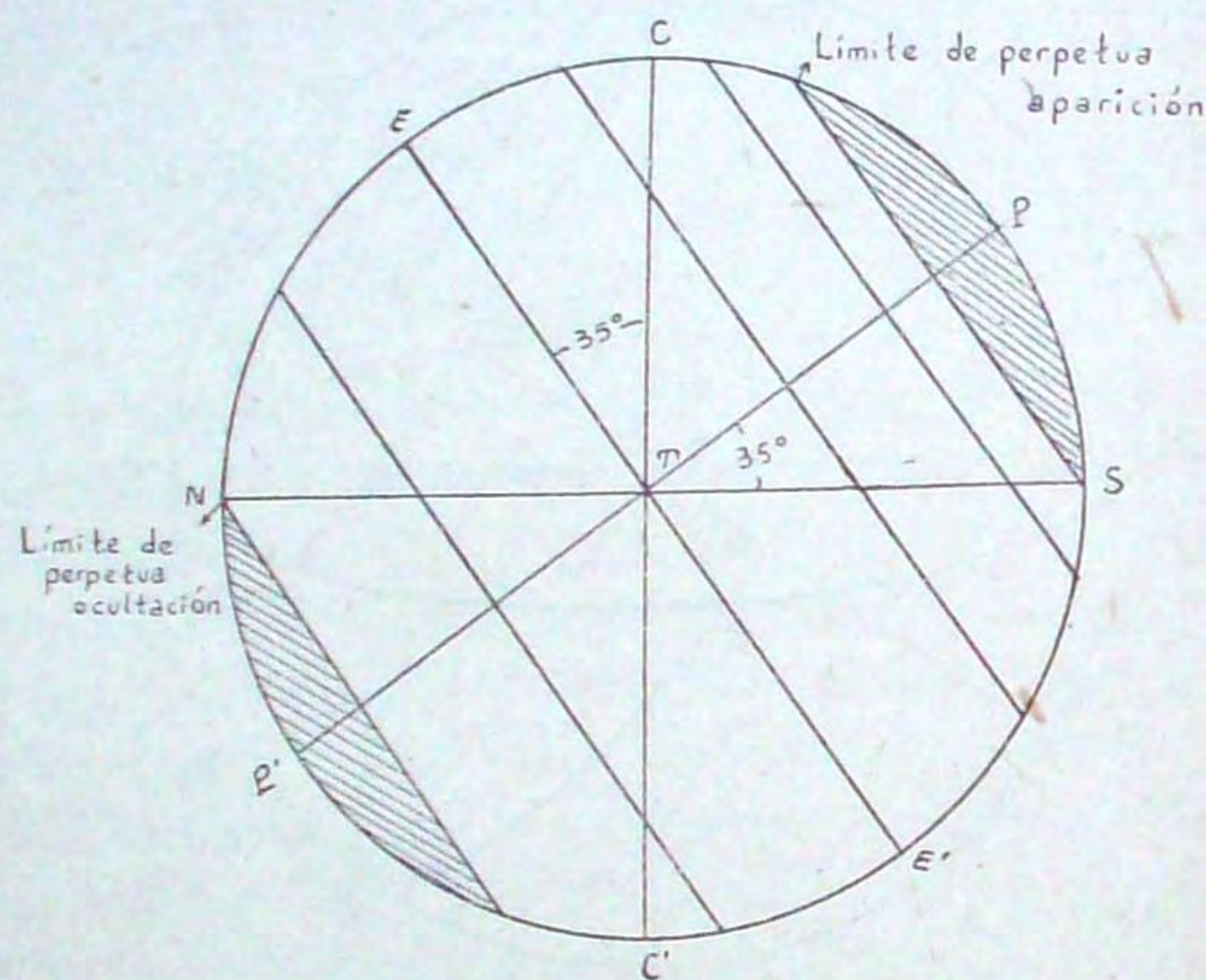
Cada estrella, en su movimiento aparente diurno, describe una circunferencia cuyo plano es perpendicular al eje celeste; pueden considerarse tres casos: la estrella A recorre la circunferencia KAK' ; el punto K corresponde



~ Fig. 1 ~

a la salida (aparición), A está sobre el círculo meridiano, es la culminación, K' es la puesta (desaparición), el arco KAK' está sobre el horizonte y se llama arco visible (a veces se llama arco diurno aun cuando se vea por la noche), su suplemento a 360° está debajo del horizonte, la estrella no es visible mientras lo recorre; expresados en unidades sidéreas de tiempo, la estrella invierte en recorrer ambos arcos 24 horas sidéreas. La estrella B , no tiene salida ni puesta, permanece siempre sobre el hori-

zonte, corta al meridiano en B, culminación superior y en B', culminación inferior, pero ambas sobre el horizonte; también tarda, como toda otra estrella, 24 horas sidéreas en recorrer su órbita aparente diurna. Por último la estrella D está permanentemente debajo del horizonte local; es, pues, invisible desde el lugar donde se halla nuestro observador; para éste es, pues, perpetuamente oculta, es sin embargo también circumpolar o, con más propiedad, perpetuamente visible para su antípoda.



~ Fig. 2 ~

La figura 2, de muy fácil ejecución, sirve para determinar de cuál de los tres tipos es una estrella cuya declinación se conoce. (Estas declinaciones se encuentran registradas en atlas celestes y en publicaciones anuales como el «American Ephemeris», la «Connaissance des Temps», el «Almanaque Astronómico de la Asociación Argentina Amigos de la Astronomía» y muchas otras análogas).

Con centro en un punto T y con radio arbitrario describimos una circunferencia que representará el meridiano

celeste local. Un diámetro CC' será la vertical del lugar; C el cenit del observador, el cual estará en T. NS, perpendicular a CC' es la traza del horizonte geocéntrico. P'P, que señala la dirección del eje celeste, se marca formando el ángulo STP igual a la latitud del lugar, en valor absoluto, o sea, en nuestro caso, de 35° ; el diámetro perpendicular al eje celeste, por T, es la traza del ecuador, en la figura EE'.

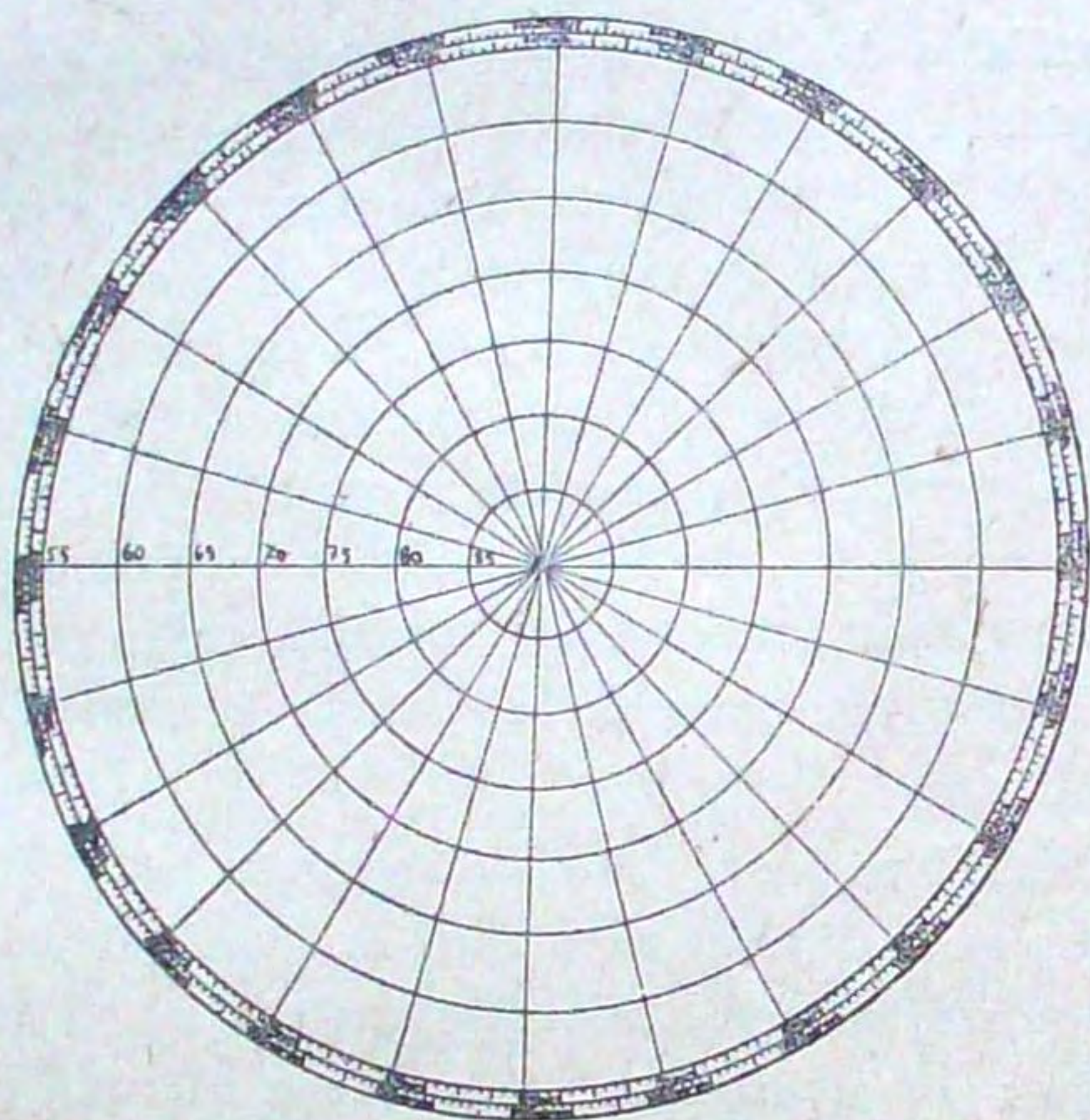
Conocida la declinación de una estrella, marcamos esta declinación a partir del ecuador hacia el polo norte o sur, según que la declinación sea norte o sur; por el extremo del arco trazamos la perpendicular al eje celeste que representa la traza de la trayectoria de dicha estrella.

Si esta traza corta la del horizonte, la estrella tiene salida y puesta; si no la corta y queda en el hemisferio limitado por el horizonte y el cenit, la estrella es perpetuamente visible (circumpolar); si no la corta, pero queda en el hemisferio opuesto, la estrella es perpetuamente oculta.

En verdad ni hace falta el trazado a que nos hemos referido; en la figura marcamos la traza que determina el punto cardinal sur y la correspondiente al punto cardinal norte: Si el extremo del arco cae entre la primera de las trazas y el polo sur, la estrella es perpetuamente visible; si cae entre la del punto cardinal norte y el polo norte, la estrella es perpetuamente oculta y si, por último, lo hace entre ambas trazas, la estrella tiene salida y puesta.

De la misma figura podemos obtener también esta importante relación: para que una estrella sea perpetuamente visible desde un lugar dado, su declinación debe ser del mismo signo que la del lugar del observador y el valor absoluto de la declinación debe ser igual o mayor que el complemento de la latitud del lugar considerada también como positiva.

Quiere decir que para los lugares de latitud sur correspondiente a 35° las estrellas perpetuamente visibles deben tener declinación sur igual o mayor de 55° . (Si se deseara mayor precisión, para Buenos Aires la declinación deberá ser igual o mayor que $55^\circ 24'$ y para La Plata, $55^\circ 05' 28''$). Estos valores están ligeramente modificados por la refracción atmosférica en el sentido que



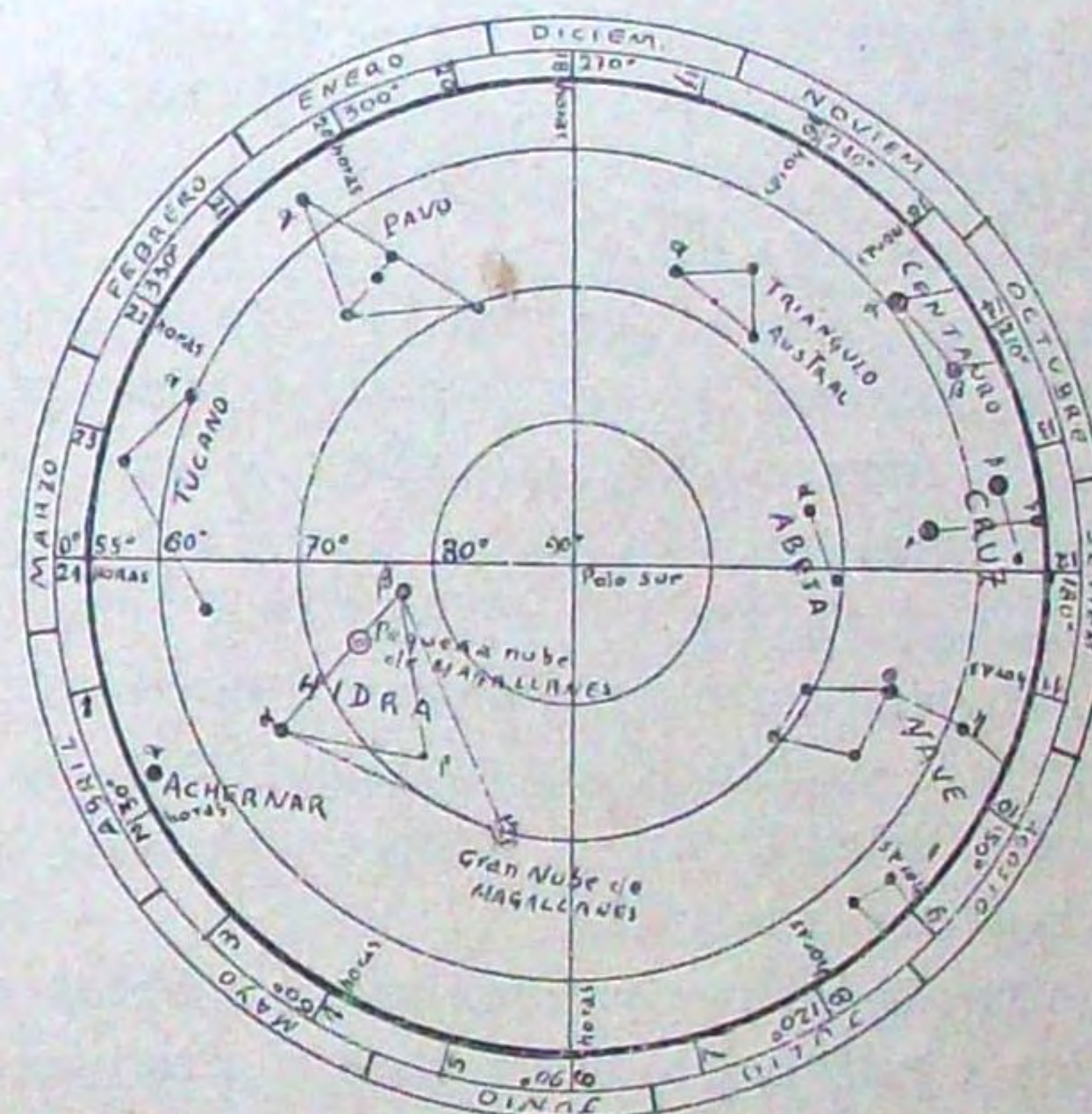
~ Fig. 3 ~

algunas estrellas con declinación un poco menor también son perpetuamente visibles, pero esa corrección, es de poca importancia.

Para tener a la vista las estrellas perpetuamente visibles podemos confeccionar una carta de la siguiente manera (fig. 3):

Un punto representará el polo sur. Con centro en dicho punto trazamos una circunferencia de radio arbitrario al cual le corresponderán las estrellas cuya declinación sea de 80° de declinación sur; las de mayor decli-

nación estarán situadas entre esta circunferencia y el polo, al cual le asignamos el valor 90° . Con radio doble del anterior e igual centro, describimos otra circunferencia que marcaremos con 70° , una tercera con radio triple del primero y concéntrica a las anteriores marcará las declinaciones de 60° ; una cuarta con radio tres y media veces el primer radio será la de 55° . (Desde luego que podrían trazarse circunferencias que correspondie-



Algunas de las estrellas perpetuamente visibles desde Buenos Aires y La Plata

~ Fig. 4 ~

sen a las declinaciones de cinco en cinco grados, como en nuestra figura, o aun, si el gráfico se hace en escala conveniente, de dos en dos grados. Hecho lo anterior trazamos radios, comunes a todas las circunferencias que formen ángulos en el centro de dos en dos o de cinco en cinco grados. Los numeraremos a partir de uno de ellos en sentido contrario al de las agujas del reloj, la numeración será doble una de ellas en grados sexagesimales

de cero a 360; la otra en horas sidéreas, coincidiendo ambos ceros y la segunda marcará una hora a los 15 grados; dos horas a los treinta y así sucesivamente 24 horas a los 360 grados, y proporcionalmente entre dos divisiones medias y cuartos de hora. Cada división en una u otra escala corresponderá a las ascensiones rectas de las estrellas, con origen en el cero.

Se comprende fácilmente cómo queda marcada en la carta, con un punto, cada estrella que nos interese hacer figurar: tomaremos de un atlas —o de otra carta— las coordenadas correspondientes y en la intersección de ambas figuraremos la estrella. (Ver fig. 4).

¿Cómo se usa esta carta?

Nos situamos cara al sur, con la vista dirigida hacia el polo sur, miramos la carta que colocaremos perpendicularmente a nuestra visual; localizamos en el cielo alguna constelación que conozcamos, puede ser la Cruz del Sur, o el Triángulo Austral o bien alfa y beta del Centauro (los «apuntadores») y haremos girar nuestra carta hasta que haya coincidencia entre aquéllas y las correspondientes en ésta; luego por alineaciones hallaremos las del cielo por las de la carta.

El significado de las graduaciones en horas sidéreas es de doble significación, el ya visto y otro que explicaremos en otra oportunidad.

COSME LAZZARO.

El retrato

De todos los esfuerzos que el hombre, arrojado al mundo, hace para sustraerse a la ley de la duración, al fluir fatal de los seres y las cosas, el que lo lleva a dar un sustituto ficticio a las apariencias que lo encantan corresponde sin duda a uno de sus más profundos instintos. Fijar lo que nunca se verá dos veces, es el trabajo de Sísifo que se impone el recuerdo emanado del sueño para volverse voluntad. Por la imagen que supo crear desde la edad primitiva, el *homo sapiens* opera ese engaño esencial que le permite creer en una inmovilidad perpetuada, cuando todo en torno a él huye y se desvanece. La primera línea que un dibujante salvaje y apasionado trazó sobre la lisa pared de una gruta, fué un lazo tendido a la naturaleza, a la naturaleza que nunca se deja atrapar sino por decisión.

El retrato es pues una tentativa desesperada de conservar junto a nosotros, e inmutable, al ser querido que nos disputan las potencias hostiles: la edad y el alejamiento a cada instante, la muerte definitivamente. Lucha desigual contra el espacio y el tiempo, en la cual el agresor siempre será vencido. El sentimiento íntimo de su impotencia le ha inspirado pues artificios cada vez más refinados, astucias cada vez más sutiles.

Se confrontan el artista y su modelo. De este antagonismo y casi de este conflicto nace una representación que toma el lugar del desaparecido, y más aún, le confiere una falaz similitud consigo mismo. Falaz porque, a decir verdad, en el instante inmediato a la ejecución ese reflejo fijado ya no es auténtico. Sólo la vida es real, y privarla de movimiento es abolirla arbitrariamente. El re-

trato nos sumerge así desde el principio en un mundo de problemas y contradicciones que no hubieran hallado ninguna solución adecuada ni explicación racional, si el arte, su supremo recurso, no se hubiese encargado de inventar su justificación: «Nuestro cuerpo, dice Platón en el *Fedón*, se parece a lo humano, mortal, sensible, compuesto, disoluble, siempre cambiante y jamás semejante a sí mismo». En el *Teeteto* se expresa la misma idea.

El rostro, pues, espejo expresivo de todas las emociones, modificado incesantemente por todos los caracteres que se suceden y superponen en él, desde la infancia hasta la caducidad, de la benevolencia al furor, de la tierna virtud al oscuro vicio, nunca dejó de ser objeto de una atención vigilante e inquieta por parte de observadores más o menos apasionados.

Goethe busca ordenar su estudio e imponerle las normas de una ciencia nueva en su época, gracias a Lavater, la fisionomía: «Se distinguen en esos intentos tres clases de interés que se entrelazan, el uno humano, de orden poético, el segundo morfológico, relacionado con la filosofía de la naturaleza, el último dinámico, que pertenece al arte del dibujo. Goethe veía en el hombre un carácter formado de cuerpo y espíritu, un producto y una imagen de la naturaleza que actúa y crea universalmente, un complejo de formas plásticas y de medios de expresión». Tales son los datos que pueden servir de armazón a la filosofía del retrato.

El retrato es un «doble». Lo que los principales interesados le piden es una similitud que cree una ilusión al menos momentánea. Un retrato que no es «parecido» no vale nada. Atrae sobre la cabeza de su autor, por parte del modelo y de sus allegados, todas las vituperaciones, principalmente si en el juicio, por otra parte muy arbitrario, interviene un factor emocional. Fiel a la magia primitiva, aquel que hace ejecutar la imagen de su amor, o si es preciso la de su odio, exige que el sustituto haga

las veces del ser de carne y hueso que la ausencia arrebató a su adoración o a sus maleficios ¹.

Esta similitud puede ser obtenida por medios puramente mecánicos en que la facultad creadora de un artista apenas se manifiesta. Primera habilidad aun ingenua y sin más mérito que el ardor que la dirige. Una enamorada, a la luz de una lámpara, calca en la pared la sombra proyectada por el perfil de su amado, cuya inminente partida teme. Tal es según la leyenda griega recogida por Plinio, el retrato que precede y anuncia todos los otros ². Cuando el padre de este artista fortuito, un ceramista de Sicione llamado Boutadès, cautivado por este casual artificio, lo complete llenando con arcilla húmeda la imagen conservada en la pared blanca, habrá creado el primer relieve, y con ello la primera medalla. Esta silueta opaca tanto habrá pedido a la connivencia imprevista de la naturaleza, que con ella sólo tenemos ante los ojos una fotografía rudimentaria, la inconsciente obra maestra de la luz.

En consecuencia, el arte de captar esta similitud puede ser adquirido sin mucho esfuerzo por un artista medianamente dotado, y, para poner en su justo lugar ese talento sin grandeza, se ha dicho todo. Releamos a Paul Valéry: «El parecido en sí es un lazo en que caen y perecen muchos artistas. Hay un parecido superficial al cual puede llegarse en muy poco tiempo, y una expresión suficientemente elocuente de la fisonomía que un hombre hábil captará tan prontamente como ciertos caricaturistas. Pero un trabajo ejecutado tan superficialmente no soporta el examen. No se puede profundizar esas obras por la

1. Cf. J. G. FRAZER, *El ramo de oro*: «Se cree a veces que los retratos contienen el alma de la persona a la cual representan». Y luego: «Hasta el reino actual, las monedas siamesas no llevaban la efigie del rey, por una razón análoga». «Cuando está concluido el retrato de un hombre y se lo llevan, es como si se llevasen un poco de su vida».

2. Ver las variaciones fantásticas ejecutadas por Chamisso sobre este tema en *El Hombre que perdió su sombra*, luego por Hoffmann, en la historia del hombre que había perdido su reflejo en el espejo.

contemplación más allá de lo que sus autores lo hayan hecho por el estudio de la construcción. Mientras más se las mira, más se alteran y se descomponen ante los ojos. No hay que detenerse en el parecido inicial. No se debe querer el parecido ante todo: éste debe resultar, por el contrario, de una convergencia de observaciones y acciones que acumulan en la forma del conjunto una cualidad cada vez más consciente de las relaciones observadas entre las partes».

Pues la insuficiencia de un retrato que debe todo su mérito a esa veracidad elemental de la imagen debió aparecer muy tempranamente, y no sólo en épocas evolucionadas en que la crítica se volvió exigente. Primero porque el tiempo que transcurre no permite juzgar más esa similitud, sino con ayuda del recuerdo siempre infiel: «Admitimos fácilmente que los retratos ejecutados por los grandes pintores, tales como Rafael, Ticiano, Velázquez o Rembrandt, eran parecidos, pero por razonable que sea esta presunción, es sólo una presunción y nada más. Los modelos han muerto, y ya no estamos en condiciones de corroborar su exactitud.

Además, el factor emocional deja de intervenir cuando se sale del círculo familiar de los personajes interesados. El retrato de la joven sólo tiene prestigio ante los ojos de su enamorado. Para atraer los elogios del público indiferente es preciso que el artista confiera a su modelo cualidades que no posee en su totalidad, una belleza que sólo imperfectamente se manifiesta en él. Es llevado pues a corregir los rasgos según el ideal que en sí lleva o que le ha sido impuesto por las costumbres o el gusto de sus contemporáneos. Así Sócrates recomienda a Parrasio que elija en un grupo de modelos lo bello que hay en cada uno, porque es difícil encontrar la perfección total en un solo ser. En esa dirección, es llevado más bien a crear un tipo que a describir un individuo. Es lo que Aristóteles dice, cuando fija al artista la tarea de «reproducir los

rasgos distintivos de un hombre, y a la vez, sin abandonar el parecido, hacerlo más hermoso de lo que es». Muchos siglos más tarde, en la época de los Antoninos, Luciano de Samosata, en su diálogo de los *Retratos*, da la fórmula de esas imágenes «composites», al hacer el elogio ya de Pantea de Esmirna, amante del emperador Lucio Vero, ya de Lucila, hija de Marco Aurelio³. Y Baudelaire se une a sus predecesores: «He observado ya que el recuerdo era el gran criterio del Arte; el Arte es una mnemotecnia de lo bello: pero la imitación exacta menoscaba el recuerdo... Un pueblo que hace ejecutar el retrato de su rey es un amante».

«Es preciso decir también, agrega un filósofo contemporáneo, que quien no concierta su rostro ofrece fácilmente una caricatura de sí mismo; e igualmente cuando la envidia, la ironía y la crueldad se inscriben en una máscara regular. La forma griega debe ser tomada pues como maestra de renunciamiento».

Pero esa infidelidad voluntaria a la naturaleza no es sólo lo propio de las épocas clásicas, en que triunfa un puro ideal de belleza absoluta: en otros tiempos, el artista ofrenda a otros dioses. Si corrige o deforma su visión primordial de lo real, lo hace por obedecer a tendencias que lo llevan a alcanzar un carácter humano de valor universal, aunque sea acentuando la fealdad, la miseria y la caducidad o el vicio. De ahí nació la caricatura.

A ese punto de vista llegó un hombre como Plinio el Joven, cuando escribió estas líneas a su amigo Annio Severus: «Con una herencia que me correspondió, acabo de comprar una estatua de bronce de Corinto, pequeña, sí, pero bonita y expresiva, en lo que puedo apreciar, yo que en todo, y especialmente en esto, soy un conocedor bastante mediocre; sin embargo, a esta estatuilla la com-

3. LUCIANO, *Los Retratos*, cf. *Para los retratos*. Está allí toda la crítica del retrato idealizado o convencional.

prende. Está desnuda, luego no oculta sus defectos, si los tiene, y ostenta todas sus bellezas. Representa un anciano de pie; los huesos, los músculos, los nervios, las venas, hasta las arrugas parecen vivir; los cabellos son escasos y muy hacia atrás, la frente amplia, el rostro avellanado, el cuello flaco; los músculos de los brazos están aflojados, los pechos flácidos, el vientre sorbido. También de espaldas muestra la misma edad, tanto como pueda la espalda indicarla. En cuanto al bronce, a juzgar por su verdadero color, es viejo y antiguo...».

Es curioso recoger estas notas, muy preciosamente consignadas. Plinio no es indiferente a la antigüedad del objeto que acaba de adquirir; tiene ya una inquietud arqueológica. Además, insiste en el carácter expresivo de la estatuita, que atrae su interés. Cuando habla, en fin, de sus bellezas, se comprende que al término se ha incorporado un sentido nuevo, y que aquí se trata sobre todo de verdades, pues los trazos que menciona son principalmente defectos físicos.

Así el retrato, inesperadamente, se convierte en instrumento de conocimiento, conocimiento de lo bello en sí, o conocimiento del hombre en su totalidad, modelado por sus pasiones, labrado por la vida física o moral. «Conócete a ti mismo» eran las palabras que acogían al visitante en Delfos, sobre la escalinata del templo de Apolo. El retratista es desde ese momento un manipulador de símbolos.

El retrato tiene pues como origen el acto voluntario de un hombre que pretende sustraer su recuerdo a las fuerzas que quieren deformarlo o abolirlo: siente la necesidad de obtener un documento al cual pueda remitirse, cuando su sueño se vuelva demasiado vago. Esta necesidad le dicta cierta selección en sus medios.

Entre los múltiples aspectos que un rostro conocido resucita en nuestra memoria en el curso de la vida social, el perfil puro no es ciertamente el que se evoca con mayor frecuencia. La conversación que nos une a nuestros se-

mejantes nos impone la vista de su rostro de frente, o bien todas las variaciones asimétricas que nos permiten captar la expresión de un interlocutor para comprender mejor lo que quiere comunicarnos. El coloquio supone una mímica, y el contacto de dos personajes se establece por las miradas que se cruzan, las contracciones musculares sentidas por ambos cuando la animación de la palabra las provoca. El hombre al cual vemos de perfil, por el contrario, ya no se dirige a nosotros, está fuera de nuestro alcance y se nos escapa. Es natural, pues, que la atención se consagre menos frecuentemente a esta fase de su apariencia. El perfil es una visión objetiva desprovista del factor emocional y comunicativo del rostro de frente.

Sin embargo, el artista primitivo elige el perfil para reproducirlo. Y eso tal vez en primer término por razones de facilidad técnica. Volvamos al mito de Boutadès. La sombra del amado no es significativa e identificable sino a partir del instante en que los contornos angulosos de la silueta se destacan de la nebulosa que invade la pared. El artista hace girar la cabeza de su modelo ante la lámpara hasta que su proyección adquiriera la forma más individualizada. Un solo momento determina el fenómeno en su exquisita pureza. Dos perfiles diferentes no pueden superponerse el uno al otro: de ello debió darse cuenta muy pronto el dibujante prehistórico, mientras que se necesita un esfuerzo mucho más considerable para diferenciar dos rostros de frente. Por último, la fijación de los planos sucesivos de un rostro de frente plantea problemas tan delicados que sólo con dificultad llegará el arte a resolverlos. De todos modos, el retratista arcaico tanto tuvo conciencia de la tarea eludida, que al colocar el ojo en el vacío de la silueta lo traza de frente, movido por una especie de instinto que lo lleva a restablecer las relaciones humanas con ese doble que parece huirle o ignorarlo. La explicación simplista que consiste en decir que el artista primitivo era incapaz de dibujar un ojo de per-

fil no tiene casi validez, si se piensa que tan fácil es trazar un triángulo como las dos curvas de una almendra. Que este procedimiento que nos parece extraño haya sido inspirado por motivos religiosos o mágicos, es lo que podemos suponer, sin estar en condiciones de demostrarlo.

Sólo el perfil da al artista una forma sobre la cual puede ejercer su talento, por esa escisión arbitraria del volumen de una cabeza en dos partes iguales, que se suponen idénticas una a otra. Esta presunción, desmentida por la realidad, es fruto de una concepción generalizada de la forma. El perfil es un tipo, el jeroglífico de un parecido, una pictografía. A él se concede la atención, en detrimento de los contornos posteriores del cráneo, que despiertan un interés menor, salvo que un peinado realce su valor decorativo.

Todos los elementos del retrato metálico están así dados: su aislamiento, su majestad algo distante, su valor mnemotécnico, su adaptación fácil al relieve chato y al marco circular de la moneda o de la medalla. En el transcurso de los tiempos, se ejerció allí toda una psicología, con todos los recursos que ofrece la luz a los refinamientos del modelado, a las relaciones de la efigie con el fondo sobre el cual se destaca.

JEAN BABELON

Le portrait dans l'antiquité.

Payot, París.

Traducción de Iris Acacia Ibáñez.

Las ideas políticas de Juan de Solórzano Pereira

Hubo un tiempo —cerca de un siglo— en que ningún historiador americano imaginaba la importancia que en los estudios históricos relativos al nuevo mundo, en general, y a la independencia, en particular, llegarían a tener los análisis y el conocimiento de las ideas de los hombres que llenaron nuestro pasado. En ese tiempo se enseñó, libremente, a las generaciones argentinas, que el gran jurista Juan de Solórzano Pereira preparó, sin advertirlo, a los criollos del siglo XVIII, en sus ideales separatistas. La afirmación se basaba en algunos elogios a los criollos que había hecho, en distintos lugares de sus obras, el eminente jurista español. Declamadores universitarios llevaron esta enseñanza a extremos más agudos y hoy son pocos los egresados de ciertas facultades que no estén convencidos de que la independencia argentina debe muchísimo a Solórzano Pereira por los elogios con que estimuló a los criollos a buscar su independencia. Así se escribe y así se enseña este aspecto de la historia del derecho hispanoamericano.

La lucha por el estancamiento histórico ha triunfado ampliamente en muchos instantes. La decadencia de los estudios históricos, en estos últimos tiempos, por la dificultad o imposibilidad de ampliar o profundizar las leyendas creadas por ciertos maestros, sólo se ha visto sacudida por la nueva escuela histórica argentina que vincula América al mundo, saca a nuestra historia del marco de unas cuantas opiniones y fantasías personales y la coloca en el océano de la vida real. Los nuevos métodos que nosotros defendemos descubren un inmenso

campo de ideas políticas, teológicas y filosóficas que es preciso ahondar y comprender. Jamás pensó historiador alguno americano vincular, por ejemplo, la teología a nuestra historia. Hoy no se puede dar un paso sin ella. La historia de las ideas políticas era inconcebida. Por último, todos los maestros de nuestra historia hubieran sonreído si se les hubiese dicho que, para entender los problemas de nuestra independencia, era preciso comprender, antes, los problemas de las concepciones barrocas. Sin embargo, lo está demostrando, con firmeza y originalidad, un ensayista talentoso, como F. Javier de Ayala en su obra *Ideas políticas de Juan de Solórzano*. (Sevilla, 1946).

La calificación del barroco, en efecto, hoy sale del círculo artístico para atribuirse a aspectos políticos, sociales y científicos de una determinada época de la conciencia europea. El barroco es dominador, contrario a la Reforma y una prolongación del Renacimiento. Es religioso y voluntarista. Explica la libertad que el catolicismo reconocía al hombre y la sobrenaturalidad de la monarquía y del Estado. La pedagogía barroca enseña a gobernar a los príncipes, ministros y consejeros. Ninguno de ellos, por lo religioso, debe apartarse de la moralidad. Los procedimientos maquiavélicos, en su mal sentido, son desechados. La ciencia de gobernar debe basarse, siempre, en la justicia y en la religión. Dios da el poder a los monarcas y éstos deben regir honradamente al pueblo. El pueblo, a su vez, debe tener en cuenta el bien común, al cual todos deben subordinarse, y no intentar rebeliones contra el monarca. Si el monarca se convierte en tirano, viola sus deberes. El pueblo, en ningún caso, puede rebelarse. La conservación del orden interesa más que la tiranía. A esta corriente pertenecen los pensadores jesuitas, como Francisco Suárez, y juristas como Juan de Solórzano. Enfrente a ellos está la corriente tomista, defendida por Francisco de Vitoria, en

el siglo XVI, y continuada por otros teólogos y políticos en los siglos posteriores. Ayala destaca la trascendencia de los políticos que utilizan, en esta época, las experiencias de la legislación positiva. A ellos se puede agregar la mentalidad de los moralistas y la de los juristas. Estos hechos explican a Solórzano y lo presentan con un aspecto nuevo en la historia del derecho y en sus posibles influencias políticas. Hemos de aclarar que ningún historiador americano encaró la personalidad de Solórzano como lo hace F. Javier de Ayala. Hoy, gracias a los estudios de este profundo conocedor del pensamiento solorzaniano, podemos ver al famoso jurista indiano como al más formidable defensor de la teoría del imperialismo hispano, como a un oficialista complaciente o fervoroso y como al adversario más opuesto de Francisco de Vitoria.

En este último sentido, Solórzano es el autor que más refutó, en general, las tesis de Vitoria. Ningún historiador ha aludido, en América, a la polémica Vitoria-Solórzano. No tuvo lugar en vida del primero, pues un siglo los separa; pero sí ocurrió en la historia. La polémica tuvo incontables lectores en el Nuevo Mundo. Cuando destacamos la influencia de Vitoria en los ideales americanos (véanse nuestros libros *Francisco de Vitoria y el Nuevo Mundo* y *La Revisión de la Historia Argentina*), alguien expresó que Vitoria era un desconocido en América y su pensamiento no había tenido ninguna influencia. Si no se han hallado obras de Vitoria en bibliotecas americanas (falta hacer, todavía, un análisis detenido de catálogos y viejas bibliotecas de convento), su nombre y sus ideas eran bien conocidas por quienes se basaban en ellas y por quienes las refutaban, como ocurren en las obras de Solórzano. En el Alto Perú, en el Perú, en Chile y en la actual Argentina, Solórzano era muy leído. Es citado por muchos tratadistas y sus obras se encontraban en bibliotecas de Buenos Aires y otras ciudades. Sus lectores habrán visto, muchas veces, en sus páginas, el nombre de Vitoria.

Queda deshecha la afirmación de un ilustre jesuita de que Vitoria no fué leído en esta parte de América. Pues bien, adelantamos una conclusión: los lectores de Solórzano tomaron parte en favor de Vitoria. El refutado resultó triunfante. Las ideas combatidas de Vitoria por Solórzano fueron las que prepararon el clima de la futura independencia.

Solórzano era hombre de solidísima formación intelectual. Nacido en Madrid, en 1575, entró en la Universidad de Salamanca en 1587 y salió de ella, como oidor de la Real Audiencia de Lima, en 1609. Volvió a España en 1627 y fué nombrado miembro del Consejo de Indias en 1629. Se jubiló en 1644 y murió en Madrid en 1655. Su obra más notable, *De Indiarum Pure et Gubernatione*, apareció, con el primer tomo, en 1629. Su famosa *Política Indiana*, traducción y condensación, a ratos superada, de su obra anterior, vió la luz en 1647. Su mejor biógrafo moderno y estudioso de su pensamiento político es F. Javier de Ayala. Siguiendo su obra y teniendo a la vista los principales trabajos de Solórzano podremos dar una síntesis de sus principales ideas políticas.

Era, ante todo, un católico perfecto y un supremo español. Fiel, en grado absoluto, a la monarquía, se inclinaba hacia el regalismo y la obediencia ciega a los reyes. Funcionario a sueldo y, por tanto, cumplidor, acumuló una extraordinaria erudición para defender los derechos del rey sobre América. Prefería acumular citas de autoridades a investigar la más fina verdad, como los teólogos de Salamanca. No era, por tanto, un talento profundizador, sino un incansable trabajador. La lectura de sus obras nos muestra al jurista, en primer término, e, inmediatamente, al político que defiende la posición oficial. La teología nunca fué su fuerte. Por el contrario, huyó de ella, pues lo apartaba de las leyes y órdenes reales. Aceptaba la autoridad o capacidad del Papa para donar tierras o designar a quien debía evangelizarlas. Los

golpes dados a estas teorías por Vitoria y tantos otros teólogos, que vemos renacer, con cierta pesadez y superficialidad en los teólogos argentinos de comienzos del siglo XIX, no eran tenidos en cuenta por este funcionario que defendía cualquier derecho del rey. Era, en este sentido, un escritor atrasado; pero, al mismo tiempo, se conformaba con la época, en que se iba delineando el futuro absolutismo que desarrollarían los Borbones. Defendía a los habitantes del Nuevo Mundo, pero no les reconocía los derechos que otros escritores les habían reconocido. No hay que olvidar que, para Solórzano, entre el rey y el pueblo estaba, siempre, primero, el rey. La política más conveniente al rey, por tanto, era la que se debía imponer en América. Por ello, más que verdades y razones buscaba testimonios que apoyasen las realidades favorables a la monarquía. No le interesaba la doctrina total de ningún escritor, sino la pequeña parte que le diese la razón. Los enemigos del catolicismo o de España eran refutados en bloque. La libertad de los mares, el dominio español en las Indias y otros temas semejantes le hacían reunir enormes cantidades de materiales entre los que sobresalía Francisco de Vitoria, *Dominicani Ordinis fulgentissimum Sydus*. Lo mejor de su pensamiento político es lo que tomó de Vitoria. El maestro alavés lo guió entre errores y confusiones con la claridad de su doctrina. El jesuita Suárez influyó muchísimo menos en él. Cuando algún pensador americano citó a Solórzano como favorable a los derechos de los habitantes del Nuevo Mundo lo hizo por la inspiración tomista que advertía en sus páginas. Vitoria llegó, así, a través de Solórzano a las mentes más liberales de la independencia americana. Sin Vitoria, Solórzano no habría pasado de un vulgar acumulador de citas. Cuando no siguió a Vitoria, como en el caso de aceptar la autoridad universal del Papa, cayó en errores imperdonables que representan un atraso en su manera de pensar comparándolo con los demás tratadistas de su

siglo. En esta forma puede decirse que fué un defensor voluntario, en exceso, del rey, en sus problemas relacionados con América. En ningún instante representó un progreso liberal, sino un retardado. Su preocupación por el triunfo continuo de la autoridad real y de sus derechos sobre el Nuevo Mundo son la antítesis de lo expuesto por todos los doctrinarios argentinos que defendieron los derechos naturales del hombre, el sistema de las Juntas y, por último, la separación de España. Solórzano era a veces obscuro porque se limitaba a repetir. Creyente profundo, dejaba a salvo la libertad del hombre para decidir su futuro. Dios era creador y providente. Todo cuanto ocurría dependía de la voluntad divina. El pase del poder de uno a otro gobierno era, también, voluntad de Dios. Los príncipes no debían olvidar que eran obra y juguete de Dios. Esto podía limitar su poder absoluto. La jerarquía era necesaria para el perfecto orden de la sociedad. Había que respetar, asimismo, ciertas normas éticas y jurídicas. La oposición del absolutismo y del liberalismo comenzaba a definirse. Solórzano era un defensor de la monarquía autoritaria. También aspiraba a una monarquía universal. La incorporación de las Indias a la Corona española era un asunto terminado. España había obrado con el más perfecto derecho. Los reyes de España no estaban sometidos al Papa, en ningún sentido, salvo el espiritual, porque no habían recibido de él la corona real, como los emperadores.

Solórzano no defendía la existencia de desigualdades políticas entre castellanos y aragoneses ni entre españoles e indios. Si había alguna la aceptaba como un problema jurídico positivo. Todos los súbditos estaban unidos por una misma religión, un solo idioma y un único sentimiento de Patria. Las lenguas indígenas debían ir desapareciendo. España era la mejor nación del mundo. Es interesante comprender cómo entendía Solórzano muchos vocablos relacionados con el concepto de Estado.

Nación equivale a menudo a raza y también a una comunidad política autónoma y «más bien un presupuesto—como escribe Ayala— cuando no una mera referencia social». Monarquía era la caracterización del Estado con una sola persona que ejercía el gobierno. República equivalía a una sociedad política organizada.

La esclavitud fué reconocida por Solórzano como una realidad y, también, como una necesidad para dominar o castigar a los indios que, por su contumacia en los errores, se hacían dignos de ella. Al mismo tiempo admitía el origen divino del poder. No lo hacía llegar a los reyes, como Santo Tomás y sus continuadores, a través del pueblo. En esto se advierte la influencia de escritores absolutistas, muy superados en aquel entonces. Al proceder de Dios el poder, los reyes debían cuidarse de no caer en la tiranía, mientras que si tenían el poder de un modo independiente de Dios, se hallaban en libertad de imponer con exceso su dominio. El rey estaba por tanto, imbuído, en cierto modo, de divinidad. Muy bien podía considerársele, según Solórzano, un «Vicedios y Vicario de la Divina Providencia». Como vemos, nada más opuesto a las ideas democráticas de los hacedores de la independencia hispanoamericana. Los príncipes sólo debían someterse a Dios. Tenían un dominio absoluto. En ellos se encontraba la raíz de todo lo que se relacionaba con su Estados «y de ellos nace y a ellos vuelve lo que a esto toca». Este poder inmenso debía estar siempre conforme con la moral y la religión. Nada de doctrinas maquiavélicas.

Solórzano era un absolutista perfecto. Los historiadores que lo han presentado como inspirador de supuestos revolucionarios hispanoamericanos o próceres de la independencia han cometido uno de sus acostumbrados errores al juzgar y afirmar sin otra base que alguna expresión aislada. Las teorías antimonárquicas no aparecen un solo instante en la obra de Solórzano. Era un fiel burócrata.

un cortesano erudito y arrodillado ante el poder del rey. Pensaba en el imperio poderoso e infinito del monarca de las Españas y las Indias. No creía en las formas electivas de gobierno, sino en la monárquica absoluta y hereditaria. En cuanto a la Iglesia, defendía el dominio de lo secular sobre lo eclesiástico. Los reyes de España, por muchas concesiones de los Papas, se habían convertido, de hecho, en rectores de muchos aspectos de la vida religiosa; pero el rey no debía olvidar, en ningún instante, que primero era cristiano y luego político. No debía fumar... No debía mentir. Pasamos por alto las virtudes y condiciones más conocidas. Los consejos de personas sabias no debían faltar a los reyes. Ellos relevaban al rey de toda responsabilidad. Los virreyes eran los representantes del poder mientras que los privados eran los amigos de los reyes. No debía haber un solo ministro, sino varios. El rey debía gobernar a su pueblo en forma «paternal». Suprimimos la enumeración de todo lo que no le estaba permitido hacer. El problema de las clases sociales en América hacía reconocer a Solórzano que era imposible mezclarlas todas y assimilarlas. La sujeción política de los indios no se contravenía con la libertad cristiana. El rey debía hacerse obedecer por medio del amor y del temor. Las libertades de los súbditos podían ser disminuídas cuando las necesidades públicas lo exigiesen. Los reyes debían hacer y promulgar las leyes.

Un problema que preocupó ampliamente a Solórzano fué el de la libertad de los mares. No hacemos la historia de las bulas papales que dividieron el Océano entre España y Portugal hasta la célebre línea trazada por Alejandro VI. Hugo Grocio sostuvo la tesis del *mare liberum* en contra del *mare clausum*. Nosotros hemos creado la teoría del *mare divisum*, o mar dividido entre las naciones que lo bañan, a fin de que no queden zonas de nadie y los derechos sobre las tierras polares, por ejemplo, coincidan con las prolongaciones de los Estados más

próximos. Europa, en tiempos de Solórzano, disputaba a España la libertad de navegar sobre todos los mares. La fuerza se iba imponiendo a las viejas concesiones papales, especialmente alejandrinas. En la misma España había escritores que no deseaban basar los derechos del rey sobre las Indias en la concesión papal para no hallarse sometidos al poder de Roma. Solórzano admitía el valor de la concesión de Alejandro VI; pero quería una España todopoderosa en el mundo. Era la teoría contraria a la igualdad de las naciones proclamada por Francisco de Vitoria. El teólogo alavés reconocía la igualdad de los derechos naturales de todos los hombres y de todas las naciones. Solórzano anhelaba una España superior a todas las otras naciones. La teoría del imperio enfrentada al equilibrio de los otros Estados. En la polémica entre el demócrata y el imperialista, los lectores americanos de Solórzano de comienzos del siglo XIX se inclinaron por el fraile dominico vasco. La donación de Alejandro, risible para los monarcas del mundo, era sostenida por Solórzano con una cantidad enorme de citas de autoridades, no con razonamientos, pues todos habían sido deshechos un siglo antes en la escuela de Salamanca.

La justificación del dominio español sobre las Indias fundada en la bula de Alejandro VI obligaba a rever las teorías que le reconocían o le negaban la autoridad para poder hacerla. A juicio de unos autores, el Papa tenía poder suficiente para distribuir todas las tierras y bienes que desease. Otros autores limitaban, según las circunstancias, este poder, y otros, por último, lo reducían únicamente a los asuntos espirituales y le negaban toda potestad temporal. Cesaristas y teocráticos disputaban sobre estos alcances. La interpretación de Vitoria, ya dijimos, fué la que prevaleció; pero Solórzano, como fiel servidor de Su Majestad, desenterró la doctrina teocrática e hizo revivir las bulas olvidadas por justificar el dominio de España sobre las Indias. Estas bulas fueron las que más

irrisión produjeron en los teólogos argentinos que combatieron los argumentos españoles en favor de la dominación sobre América. La influencia de Solórzano sobre los ideólogos argentinos de los primeros tiempos no sólo es nula, sino que fué rechazada, en sus ideas, de un modo realmente terrible.

Solórzano defiende, pues, en contra de Vitoria, a quien refuta sin razones y con gran debilidad, la autoridad universal del Papa. Solórzano quiso demostrar, además, que Dios, en las Sagradas Escrituras, había previsto el descubrimiento de América y había reservado a España la gloria y el derecho de conquistarlas y colonizarlas. La misión providencial de España es un argumento que los liberales americanos combatieron sin piedad. Los teólogos argentinos, desde el 1810 hasta el 1820, negaron rotundamente el pensamiento solorzaniano de que Dios fuera el creador del imperio español en América. Lo negaron y demostraron que Dios jamás pudo reconocer la justicia de tanta injusticia. Cristo nunca fué señor temporal del mundo ni quitó ni se propuso quitar reyes para dar a otros sus dominios. Si estas cosas no las hizo Cristo, menos las pueden hacer sus sucesores, los Papas. Solórzano insistía en sus afirmaciones y demostraciones, explicando que el Papa había encomendado a España la evangelización de las tierras descubiertas y que España no podía dejar de cumplir esa misión. Si los reyes de España abandonaban las Indias cometían un espantoso pecado. Ayala ha estudiado admirablemente el espíritu de la argumentación de Solórzano. El funcionario perfecto quería defender, un poco tardíamente, el dominio de España, no sólo sobre las Indias, sino, principalmente, sobre el Océano. A su entender, ninguna otra nación podía navegarlo. La lucha entre el monopolio hispanoamericano y el comercio libre se hizo intensa. Al mismo tiempo, otros tratadistas explicaban que la misión evangelizadora podía hallar, en otras naciones, excelentes

colaboradoras, y que el comercio debía ser libre entre todos los pueblos de la tierra, como había sostenido Vitoria en el siglo XVI. Solórzano, pensador atrasado y cerrado en su entendimiento, no concebía ni comprendía estos razonamientos. Su fe en el providencialismo iba unido al ansia de aumentar la expansión política de España. La historia estaba, toda, regida por la voluntad divina. Solórzano no era precisamente un historista ni admitía que la casualidad, por una parte, y la libre voluntad de los hombres, por la otra hiciesen la historia. Si los indios eran dominados por los españoles ello se debía a que Dios así lo había dispuesto para castigar sus pecados. España, por la misma razón divina, era una nación privilegiada. Nadie se había mostrado más contrario a esta manera de interpretar la historia, que Vitoria, en Salamanca y los teólogos argentinos de comienzos del siglo XIX. Escritores argentinos contemporáneos, que inconscientemente atentan contra las raíces de la argentinidad, han sostenido en estos últimos años los mismos viejos y refutadísimos errores de Solórzano o, en su ignorancia, han coincidido con él sin saberlo, llevados por idénticos prejuicios. Solórzano, siempre en contra de Vitoria, admitía la imposición de la religión por la fuerza. España debía imponer la fe valiéndose de cualquier procedimiento. La bondad del fin justificaba todos los medios. Los antiguos teólogos españoles, del siglo XVI, habían estado, en su mayoría, en contra de esta manera de interpretar la evangelización de las Indias que transformaba a España en una encargada de difundir la fe y, al mismo tiempo, con esa labor, le daba derechos políticos sobre las nuevas tierras. La religión podía ser predicada a los indígenas, pero no impuesta por la fuerza. El creer era voluntario. La doctrina imperialista, en la cual creen los historiadores modernos americanos que desarrollan, anacrónicamente, el tema del sentido misional de la conquista española, era un error y una herejía. Por ello, Solórzano, en

último caso, pensaba hallar una manera media de imponer la religión sin invalidar los sacramentos por medio de la fuerza. A su juicio, podía ser válida una coacción directa.

Solórzano también se oponía a Vitoria en su creencia de que la soberanía de un Estado podía imponerse sobre la de otro si su barbarie o prácticas antinaturales lo hacían necesario. España, como nación superior, podía penetrar en las Indias y quitar su soberanía a sus habitantes. La coincidencia ideológica con Ginés de Sepúlveda era perfecta. Se trataba de doctrinas medievales, arrumbadas por Vitoria y su escuela, que Solórzano quería volver a imponer. No obstante, no se decidió a ello en forma definitiva y sostuvo que el Papa podía transferir los bienes de los infieles a los fieles cuando había una justa causa o convenía a la Iglesia.

La influencia de Vitoria llegó a convencer, en ciertos instantes, a Solórzano. Los imperialistas sostenían, por ejemplo, que la incultura de los pueblos americanos justificaba la dominación española. Solórzano, tras largos análisis, basado en Vitoria, comprendió que esa causa no era suficiente para dominar a los indios; pero admitió que se podía guiarlos, como a menores, sin quitarles su libertad, hasta que estuviesen en condiciones de no necesitar guías. Sólo en ciertos casos, como los contrarios a la naturaleza, era lícito, según Solórzano, intervenir en pueblos extraños. Para ello había que tener autorización del Papa y había que llamar previamente la atención de los indígenas. Otro título en que Solórzano fundaba los derechos de los reyes de España sobre las tierras americanas era el de las alianzas militares con los indios y la cesión de la soberanía que habían hecho los mismos naturales. Solórzano admitía los tratados de cesión de la soberanía sin analizar la forma en que se habían realizado. Cuando los monarcas indígenas no tuvieran descendientes, los reyes de España, como ocupantes católicos,

podían heredar sus derechos y recibir la soberanía. Estos títulos fueron combatidos duramente por los teólogos argentinos de comienzos del siglo XIX.

Los derechos del ocupante y la prescripción fueron defendidos, como hechos consumados, por Solórzano. Nuestros teólogos del siglo XIX, poco antes y poco después de la declaración de la independencia en Tucumán, el 9 de Julio de 1816, refutaron tales derechos como los más injustos. Se trataba, a juicio de Solórzano, de tierras sin dueño o cuyos dueños las habían abandonado. El dominio había sido adquirido por el derecho común de todos los hombres. En contra de esta interpretación, los teólogos argentinos revivieron, tal vez sin identificar a su autor, las refutaciones de Vitoria y de Gregorio López, que demostraban la existencia de monarcas legítimos en las Indias, especialmente en Méjico, el Perú y otras regiones. Este debate teológico y político fomentó la leyenda negra y la leyenda dorada de España y de América, recíprocamente, atribuyendo a España crueldades e injusticias infinitas, y hablando de imperios y monarquías sorprendentes por su cultura en las tierras americanas.

La prescripción es otro título bien discutido. Nuestros teólogos lo rechazaron indignados. Solórzano lo admitía fundado en los siglos transcurridos sin protestas, en perfecta unión españoles e indígenas. Los abusos de cualquier particular no podían invalidar los derechos del Estado. El imperio hispanoamericano no podía deshacerse por ninguna causa. Los indios eran libres por naturaleza. Solórzano así lo reconocía, para honra suya, en contra de otros tratadistas que los consideraban siervos. Desde el instante en que los indios se convertían al cristianismo adquirirían los derechos de todos los cristianos, entre los cuales estaba prohibida la esclavitud. La soberanía española no significaba, jamás, la pérdida de la libertad de los indios. Ayala explica muy bien que el dominio político no se consideraba un fin, sino un medio para

alcanzar triunfos espirituales. Si se llevaba guerra a los indígenas era siempre por justas causas, largamente estudiadas por los teólogos de muchos siglos.

Solórzano, como sintetiza perfectamente P. Javier de Ayala, no fué un teólogo, sino un jurista que quiso acomodar sus ideas preconcebidas a las situaciones de hecho, todo en favor de los intereses del Estado. Creyó en la misión providencial de España y forjó una concepción del imperio «que nadie había precisado, ni remotamente, con tal precisión y amplitud de horizontes». En la historia de las ideas teológicas y políticas puede ser considerado como el mayor defensor que tuvo España, desde el siglo XVII en adelante, en lo que respecta a sus derechos sobre las Indias. Su posición, por tanto, es la que menos influyó y pudo influir en los doctrinarios americanos que defendieron los derechos naturales del hombre, el sistema de las Juntas, el autogobierno de las provincias americanas, primero, y, después, el constitucionalismo, el literalismo y la independencia. Sus argumentos en favor de la dominación española en América fueron los más combatidos y hondamente deshechos por los teólogos argentinos que expusieron sus ideas, desde el púlpito, al pueblo de Buenos Aires, de Córdoba, de Tucumán, de Santiago del Estero y de otras ciudades desde los últimos días de Mayo de 1810 hasta 1820, en que la independencia de las Provincias Unidas en la América del Sud era un hecho ya indiscutido. En resumen final: en contra de lo sostenido por historiadores superficialmente informados, Solórzano no tuvo la menor influencia en los hechos que significaron la separación de España y fué, al mismo tiempo, el autor español más refutado, en sus ideas políticas y filosóficas, por los grandes teólogos argentinos.

ENRIQUE de GANDÍA.

La pintura no figurativa

Los pintores modernos, persiguiendo nuevas cosas, encontraron sugestivas concomitancias en la pintura primitiva frente a los trabajos infantiles. En ambos casos, se superponen los grafismos, en una superficie plana sin tiempo ni espacio, carente además de perspectiva y paisaje de fondo. Siendo todo, arriba como abajo, asiento de elementos decorativos. Cuando se comprendió la atmósfera envolvente y quedaron establecidas las primeras leyes de perspectiva, se utilizó la disminución progresiva de las cosas en el alejamiento. Los renacentistas obtuvieron la manera de reproducir imágenes aparentes empleando recursos de ilusión para sugerir la tercera dimensión.

La perspectiva de hoy, dinámica, tiene otro sentido, concibiéndose la posibilidad espacial, no ya como truco, sino como valor utilizable en la estructuración del cuadro.

La fotografía, al aparecer, rompió la tradición del horizonte que dividía en dos el cuadro, enfocando las cosas en el espacio, independientemente de nuestro centro vertical estático. Las imágenes de tal manera liberadas en el girar de una cámara aparecieron en enfoques nunca imaginados.

En los cuadros trabajados fuera de la horizontal-vertical, el espectador encontrará la manera de ver necesariamente distinta.

Las posibilidades de esta nueva visión son infinitas.

El cuadro está construido en un espacio activo, donde los elementos que ponemos tienden a su vez a crear una fuerza energética que actúa en él.

Cuando utilizamos formas diversas, sus relaciones, sus rechazos nos llegan como otra sensación. Las líneas pue-

den originar tensiones y fuerzas. Las direcciones que llevan con respecto del margen inamovible, generan la ilusión de su movimiento.

En la pintura antigua se llegó a inventar con cierta libertad, pero siempre refiriéndolo todo a lo que se ha dado en llamar «trato de superficie».

En estos cuadros abstractos, o no figurativos, con tantas fuerzas como se trata de poner en juego, podemos encontrar un equilibrio perfecto o un caos. Hay pintores de estas modernas corrientes (abstractos, concretos, madí, etcétera) que componen destruyendo la regularidad del marco tradicional, dando formas irregulares a un exterior combinado y continuando con las formas internas.

La unidad de estos juegos de movimiento de las pinturas abstractas, es la base de su armonía. Estará también presente a las direcciones, coloración, tamaños, etc. Por ejemplo en el color, el valor va a tener su papel en relación con los colores vecinos. Todo actúa en relaciones presididas por la unidad.

Estos efectos de interrelación, estos cambios llegan al campo óptico ya constituidos. Y no son solamente reacciones percibidas por nuestros ojos; todo nuestro cuerpo recibe lo que será transmitido a la obra. Nuestra ubicación en el espacio, refiere a éste todas las direcciones: la horizontal, la vertical, las inclinaciones. También las distancias se refieren a nuestra posición en el espacio. La percepción de éste, deriva de nuestra ubicuidad; ésta a su vez nos deja captar el transcurrir de los elementos vivos encontrados al paso.

Existen *fuerzas ópticas* que actúan y se debe conocer su manejo. El marco del cuadro encierra un espacio que es el cuadro mismo, plano, transcurriendo en dos dimensiones (ancho y alto) y limitando el mundo visual en otra dimensión más pequeña, perdiendo en ella el factor tiempo, en el estatismo de la obra creada. Los bordes que enmarcan este campo plano, someten los distintos elementos a

su dirección que nos da la horizontal-vertical, para equilibrar el conjunto. Tenemos ahora el centro y los ángulos que ejercen una atracción.

Así vemos cómo ubicando un círculo en el centro justo, éste se sostendrá por fuerzas parejas. Llevándolo a un costado, el vacío mayor lo empujará más hacia el borde. La masa de vacío no está equilibrada simétricamente. Colocando dos series de agrupaciones de figuras, ya este espacio se rompe y pasa a actuar como fondo, al perder con la unidad su cualidad envolvente.

Estas *leyes de agrupación* suelen variar. Colocando tres figuras juntas, pero entre ellas una de diferente color que tiene su pareja en otra agrupación de figuras algo distante, su semejanza la hará juntar con aquéllas, desintegrándose los grupos. Lo mismo podrá ocurrir con otras condiciones de las figuras: forma, calidad de materia (el empaste, la vibración de pincelada), tamaño, dirección, etc. La unidad se obtiene no ya por el parecido sino por los factores de aproximación; en otros casos, será en cambio por éstos originándose de tal suerte intercambios sugestivos, obligándose al espectador a realizar movimientos visuales hacia diferentes puntos.

Veamos la *continuidad*. Una oblicua trazada hasta cierta medida, tiende a continuar su ruta, produciéndose la sensación de su fuerza dinámica en el camino a recorrer. Una curva se suspende en cierto punto, pero la *dirección* de su órbita nos estará sugiriendo la prolongación. Aquí tenemos cosas no aparentes, pero están en potencia; son fuerzas dinámicas actuantes en el cuadro. Saber comprenderlas será saber utilizarlas y sacarles partido.

Las líneas onduladas también inducen al espectador a recorrer su movimiento creando la continuidad allí donde acaban. Los colores pueden asimismo moverse vibrando de manera distinta; fugando hacia matices más saturados o pálidos, yendo a contagiarse en otros casos de la pigmentación ajena. El autor del *Lenguaje de la Visión* (Georgy

Kepes), nos habla del *cerramiento psicológico* producido en los intervalos entre dos unidades, cuando uno construye conexiones que sólo estaban latentes. Considera que ningún elemento del cuadro vale por sí solo como unidad, sino en interrelaciones directas con el todo. Dice entre otras cosas: «Cada unidad impulsa un conjunto más grande, crecen y se funden en el conjunto».

Hemos así llegado a analizar otros factores: la proximidad, la semejanza y los parecidos, la continuidad, y el *en-cerramiento* total que comienza realmente en el marco circunscribiendo un espacio plano, que vimos, puede abrirse a la profundidad, a la tercera dimensión.

Por fin en el conjunto cerrado, los elementos juegan su papel como los instrumentos de una sinfonía. Actúan entonces todas las posibilidades de interrelación, los efectos de proximidad, de apartamiento en el conjunto. Los valores, a su vez, van llamando la atención del observador quien crea ahora el cuadro total, cabalmente terminado. Pero esto, si encuentra el estímulo indispensable para lograr esa total integración y alcanza atento al final de la visualización completa.

El dinamismo del panorama visual es hoy comprendido. De ciertos razonamientos frente a la naturaleza, se extrajeron en el pasado las proporciones ideales para la composición de los elementos (figuraciones siempre), dentro del cuadro. Pero las fuerzas dinámicas, la expresividad de los ritmos, sus movimientos plásticos, la vibración móvil de los colores, el mensaje de cada elemento de por sí expresivo, y el ulterior mensaje de todas las relaciones acondicionadas en el conjunto, eran ignorados. Mondrian fué el artista que encontró su pura expresión y dió su mensaje plástico, con los colores primarios exclusivamente en concreciones formales de horizontal-vertical únicamente.

Un abstracto despojado del menor asomo de figuración, encontró la estética sustancial, y dentro de esa limitación ascética de medios, todavía las posibilidades infinitas para

el mensaje. Un mensaje que va a caracterizar su estilo puro, individual, aun cuando Mondrian deseó y creyó tal vez haber creado un lenguaje plástico universal, real y accesible, en la aparente facilidad de realizar.

Su obra no aparece producto de repeticiones. Su regularidad debe tomarse como pureza. El vibrante timbre de sus colores puros, no molesta y es variable, merced a una sabia colocación. El movimiento de estas cosas inmóviles que decoran una superficie, está en las direcciones sugeridas. En las fuerzas y correlaciones. En el propio espectador integrando la obra al realizarla totalmente.

Considerando el cuadro plano en el concepto cubista, las figuraciones, pasan a integrar el fondo y el fondo, las figuraciones, de modo que todo queda al nivel uniforme del cuadro plano. A veces sucede que las figuras y el fondo fluctúan, salen y se hunden en retroceso.

El oficio cuando llega a transformarse en un acto mecánico, puede cerrar los caminos a la renovación y el progreso. Es indispensable una actitud de conciencia permanente para advertir a cada paso el crecimiento progresivo de la obra, razonando siempre, y controlando cuanto vemos y asimilamos en un proceso de autoanálisis, hasta llegar a obtener una real visión de nuestro mundo siempre cambiante, y comprender nuestro espacio-tiempo. *El fondo* es necesario para discernir la ubicación de los elementos, su dinamismo, las fuerzas y tensiones que se originan. *Las fuerzas* se manifiestan cuando hay oposición. El marco delimitando un espacio nos posibilita de percibir tales reacciones. Al colocar los elementos sobre el fondo chato, estas fuerzas activas producen la sensación de espacio y el cuadro alcanza su tercera dimensión.

Un punto puede ser también una línea avanzando hacia nosotros; un plano circular estar girando en el espacio. Colocando varios de ellos y vamos degradando su coloración, los más claros aparecerán más lejanos, los azules (fríos), se alejarán más, los más saturados, los rojos,

amarillos (cálidos) serán más próximos. Tendremos así el espacio abierto circunscripto en el marco. También los movimientos y el dinamismo de *las fuerzas* en ciertas composiciones transcurre en forma absolutamente plana, aun cuando los recortes de fondo (si es tono claro o frío) sugieran un espacio abierto.

Las imágenes muchas veces son simultáneas y sucesivas: Las llamas del fuego, presentan una masa fluctuante, móvil: el agua y sus reflexiones.

Analizando profundamente la naturaleza es difícil encontrar algo que aparece realmente quieto, sin acusar variantes apreciables de forma, coloración o textura. Corresponde al pintor organizar tales mutaciones en una cosa absoluta, móvil pero permanente dentro del cuadro.

La perspectiva renacentista, creaba una ilusión al referir todo al espectador fijo, estático. Desconocíase el movimiento como factor decisivo. Trataron de encontrarlo ensayando a veces escorzos raros, irreales, forzados siempre, y desde luego fijos.

La perspectiva lineal antigua, fija, no sirve a nuestra visión dinámica.

Nuestro sistema óptico adapta las imágenes *vivas* a las distancias, acomodándose a captar sus múltiples mutaciones, y percibimos además esas imágenes de acuerdo a nuestra noción aprendida de su forma.

Los renacentistas creyeron haber superado el problema de «un solo punto de vista» y se colocaron otros en varios horizontes. Habían inventado el cuadro panorámico. El cubismo comenzó a organizar en el espacio plano la arquitectura del cuadro tomando los elementos constitutivos como cosa viva, sin referencia directa objetiva, sin anécdota. El cuadro nació así a su propia vida; su razón de ser encontrada en sus propias leyes. La pintura abstracta de hoy (hay varias corrientes) nació en la independencia total de la obra y la idea esencial, desprovista de comparaciones o relaciones sensibles con el mundo objetivo. Un

cuadro vale por sí mismo. La sensación que nos transmite es pura e independiente de nuestras reacciones egoístas, físicas, de nuestros recuerdos acumulados, de tradiciones, de semejanzas con las figuras que nos rodean.

Plástica pura en una palabra. El público ha asimilado sin resistencia toda innovación, en la publicidad que orienta su gusto. *El dinamismo*, la estructura simplista de los envases, afiches, ilustraciones, etc., les resulta familiar. Les agrada. Pero aun no lo admite en el cuadro. Suele referirlo todo a un pasado estético. Ve sin sorpresas un envase decorado en forma abstracta, sin referencia alguna al contenido, acepta esta decoración de superficie como tal, que comienza y termina en sí. ¿Por qué entonces no comprende todavía un cuadro que no traiga referencia alguna?

DORA DE LA TORRE